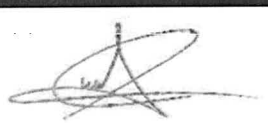
Obligaciones específicas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
7. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos y Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados.	Publique en las redes sociales de la página oficial del inderhuila. También se creó un grupo de WhatsApp con todos los profesores y/o entrenadores de las Instituciones Educativas, en las diferentes disciplinas deportivas individuales, (patinaje, taekwondo, atletismo, pesas), donde le brindaba información referente a la fase zonal departamental de los juegos Intercolegiados 2023.	7. pantallazo de la publicación en web o WhatsApp
8. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados nacionales y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.	Conservé en confidencialidad, todos los documentos dados por el articulador Departamental de los juegos Intercolegiados 2023, referente al desarrollo de la fase zonal departamental, donde está la programación, fechas y horas para la realización de la fase zonal departamental. Mantuve en medio magnético toda la información de los juegos Intercolegiados 2023, y la tengo lista para entregarla al supervisor del contrato cuando él lo requiera.	8. pantallazo de todos los formatos relacionados.

9. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

El responsable del Programa Juegos Intercolegiados en el ente deportivo verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se firma en constancia de lo anterior a los **30 días del mes de noviembre de 2023.**

10. FIRMAS

FIRMA:		**FIRMA:**	ELIZABETH LEAL A
NOMBRE COMPLETO:	Luis Eduardo Castro Pineda	**NOMBRE COMPLETO:**	**ELIZABETH LEAL AVILA**

Baker Hughes Confidential

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 4 DE 9		

Nº DE CÉDULA:	1.075.239.985 de Neiva
CONTRATISTA (PROMOTOR)	PROMOTOR
TELÉFONO	320 494 6645
CORREO ELECTRÓNICO	Luchok89@hotmail.com

Nº DE CÉDULA:	**55.110.670**
RESPONSABLE ENTE DEPORTIVO	**PROFESIONAL UNIVERSITARIA**
TELÉFONO	**3174030757**
CORREO ELECTRÓNICO	**eliza.leal@inderhuila.gov.co**

NOMBRE COORDINADOR REGIONAL MINDEPORTE	PABLO FERNEY FORERO 79.568.616
Nº DE CÉDULA:	

Vo. Bo.	
TELÉFONO	3133905008

11. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Periodo pagado	Valor Honorarios	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL	Número de planilla (s)
Noviembre	2.500.000	$1.160.000	145.000	185.600	6.100	8627978639
Diciembre						
TOTALES						

12. VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial del Contrato	$ 5.000.000
Valor Adición No. 1 (SI APLICA)	$ N/A
Valor de la Reducción (SI APLICA)	$ N/A
Valor total del Contrato	$ 5.000.000
Valor pagado a la fecha (sin incluir el pago en curso)	$ 0.0
Valor del Pago en curso	$ 2.500.000
Saldo (presupuestal)	$ 2.500.000

13. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y LEGALES

El contratista **Luis Eduardo Castro Pineda**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **1.075.239.985** expedida en **Neiva**, cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones del Contrato No. **OS-2230300-036 - 2023**, en el período del **01** de **noviembre** al **30** de **noviembre** de **2023.**

Baker Hughes Confidential

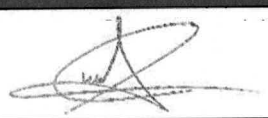
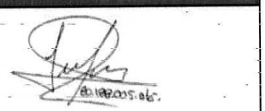
FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 5 DE 9		

El supervisor del contrato realizó la verificación de la ejecución de las actividades asociadas con las obligaciones detalladas, encontrando que fueron desarrollados de manera adecuada conforme a lo exigido por el contrato No. **OS-2230300-036 - 2023**

El contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, y de ARL.

Se autoriza el pago por la suma de ($ 2.500.000) Valor en letras DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC/TE

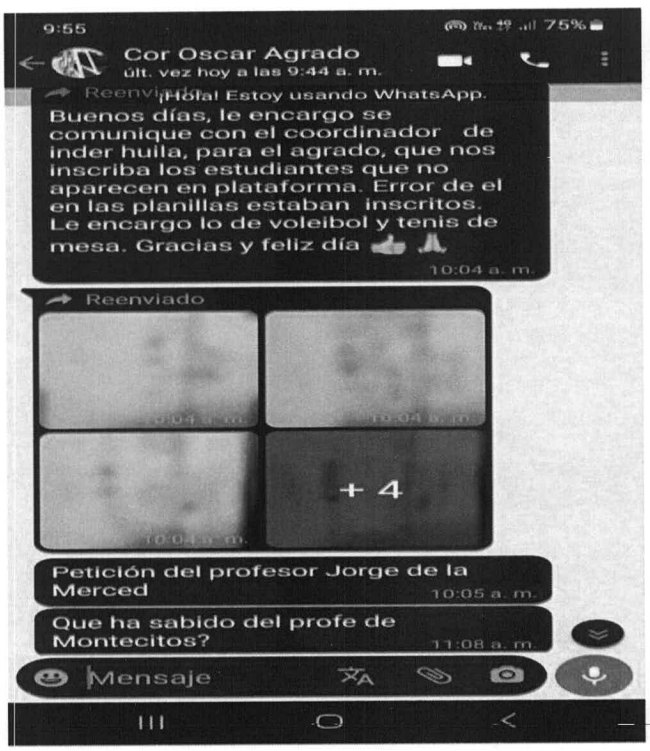
NOTAS:

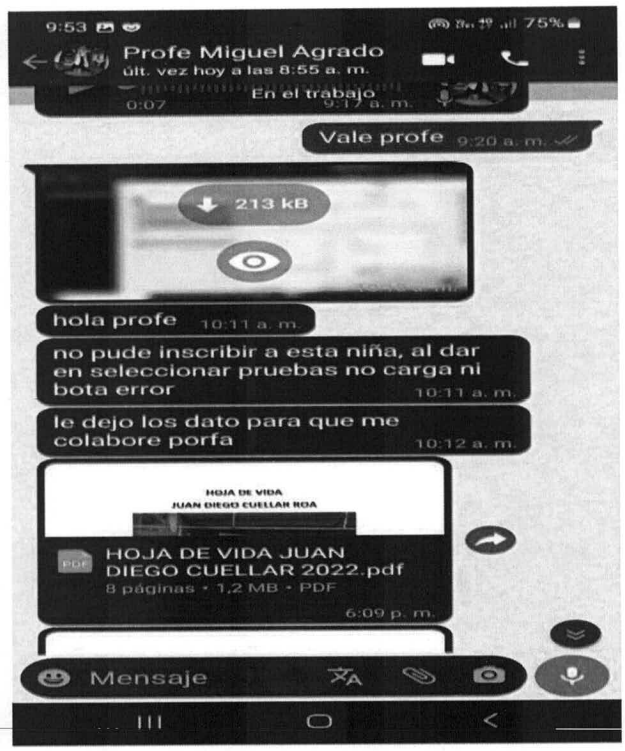
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	Luis Eduardo Castro Pineda	**NOMBRE COMPLETO:**	**LUIS MANUEL ZAMBRANO**
Nº DE CÉDULA:	1.075.239.985 de Neiva	**Nº DE CÉDULA:**	**80.188.005**
CONTRATISTA (Promotor)	**PROMOTOR**	**SUPERVISOR**	**COORDINADOR OPERATIVO**
TELÉFONO	320 494 6645	**TELÉFONO**	**3103602495**
CORREO ELECTRÓNICO	Luchok89@hotmail.com	**CORREO ELECTRÓNICO**	**luisma.zambran@gmail.com**

Baker Hughes Confidential

Anexos.

Obligación 1.





Obligación 2.

CRONOGRAMA DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE LA FINAL DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023.

DEPORTES INDIVIDUALES Y ZONAL DEPARTAMENTAL.

INDERHUILA

Juegos Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte

JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023			
DEPORTES	**FECHA**	**LUGAR**	**PROMOTOR RESPONSABLE**
Zonal De Conjunto	**16 de Noviembre**	**Garzón**	**Diana - Agustín**
Zonal De Conjunto	**17 de Noviembre**	**La Plata**	**Castro - Deibi - William**
~~Zonal de Conjunto~~	~~20 de Noviembre~~	**Rivera**	**Luis Castro**
		Neiva (Futbol)	**Deibi Vargas**
Zonal De Conjunto	**21 de Noviembre**	**Pitalito**	**Paladinez - William**
Tenis de Mesa	21 y 22 de Noviembre	Pitalito	Paladines - Agustín
Tenis de Campo	21 de Noviembre	Pitalito	Paladines – William
Atletismo	23 y 24 de Noviembre	Neiva	Luis Castro - Deibi Vargas
Zonal (Ajedrez)	24 de Noviembre	**Gigante**	Diana
		Rivera	Deibi
		La Plata	William
		Garzón	Castro
		Pitalito	Paladines
Patinaje	24 de Noviembre	Neiva	Agustín Barahona
Taekwondo	28 de Noviembre	Neiva	Deibi Vargas
Gimnasia	29 de Noviembre	Neiva	Luis Castro

Para tener en cuenta:

- Velar por la correcta organización del escenario deportivo, solucionar cualquier inquietud referente a las competencias, los documentos y demás reclamaciones, tomar registros fotográficos, tener resultados y actualizar tablas, ser garante de una imagen respetuosa, justa y honesta, reflejando lo ente departamental el INDERHUILA... entre otras

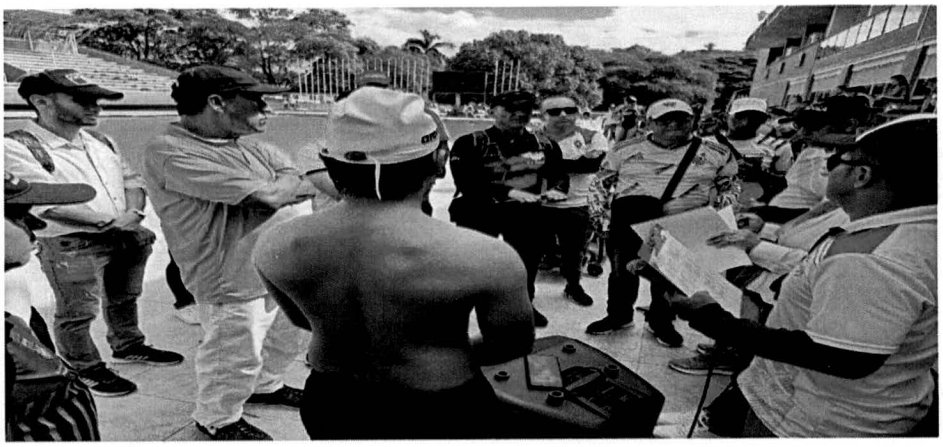
- El sorteo de los deportes de conjunto para la Final Departamental, se realizará de forma martes 21 de noviembre de 2023.

Baker Hughes Confidential

Obligación 3.



Obligación 4.

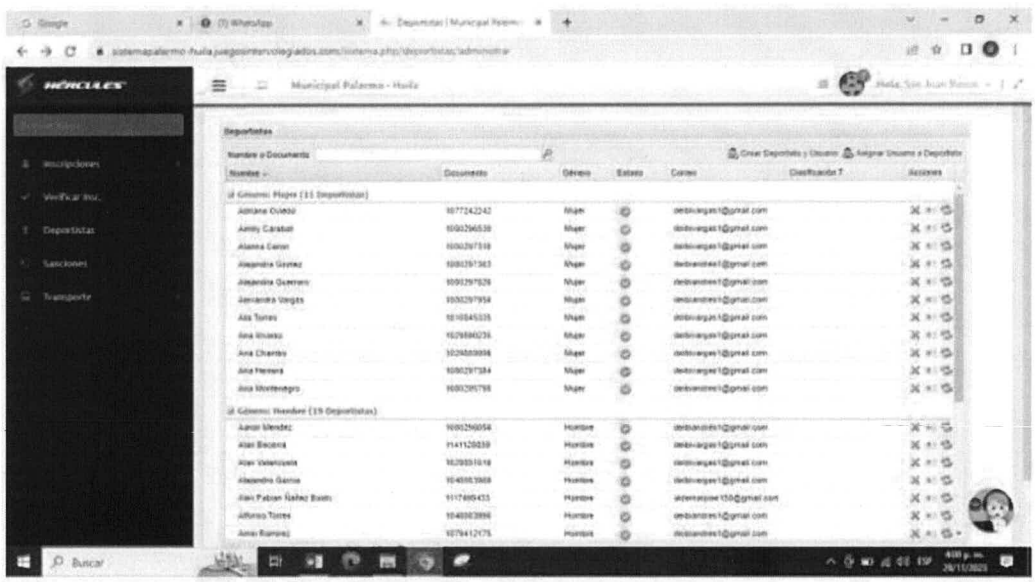




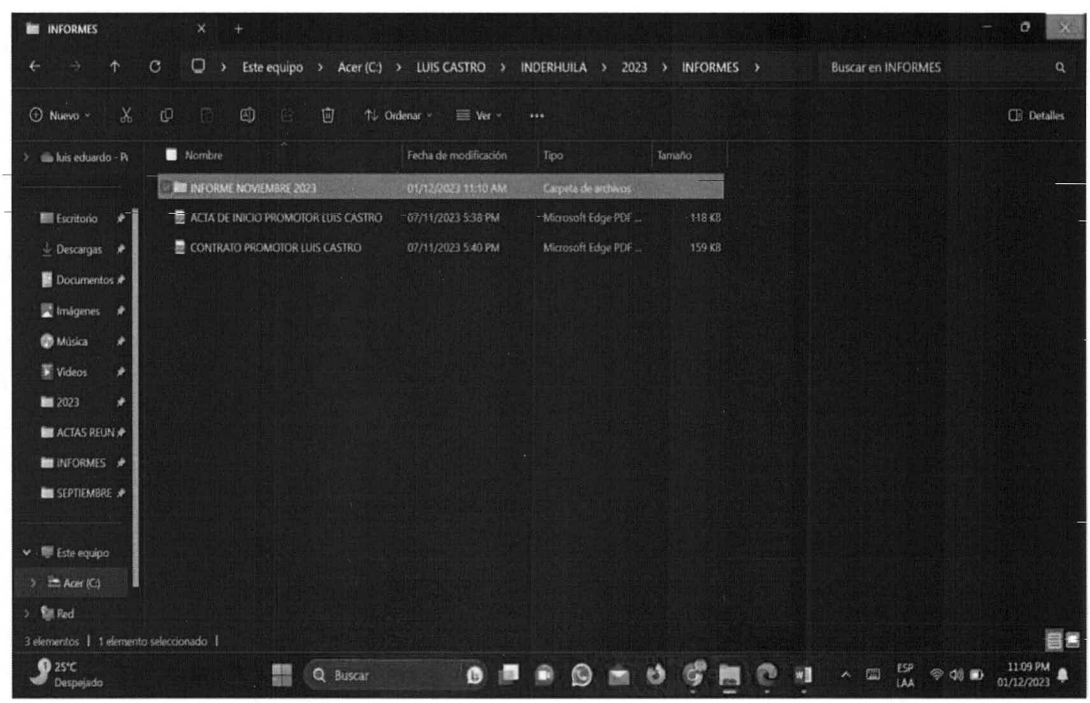
Baker Hughes Confidential

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 13/01/2021	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 8 DE 9		

Obligación 5.



Obligación 6.

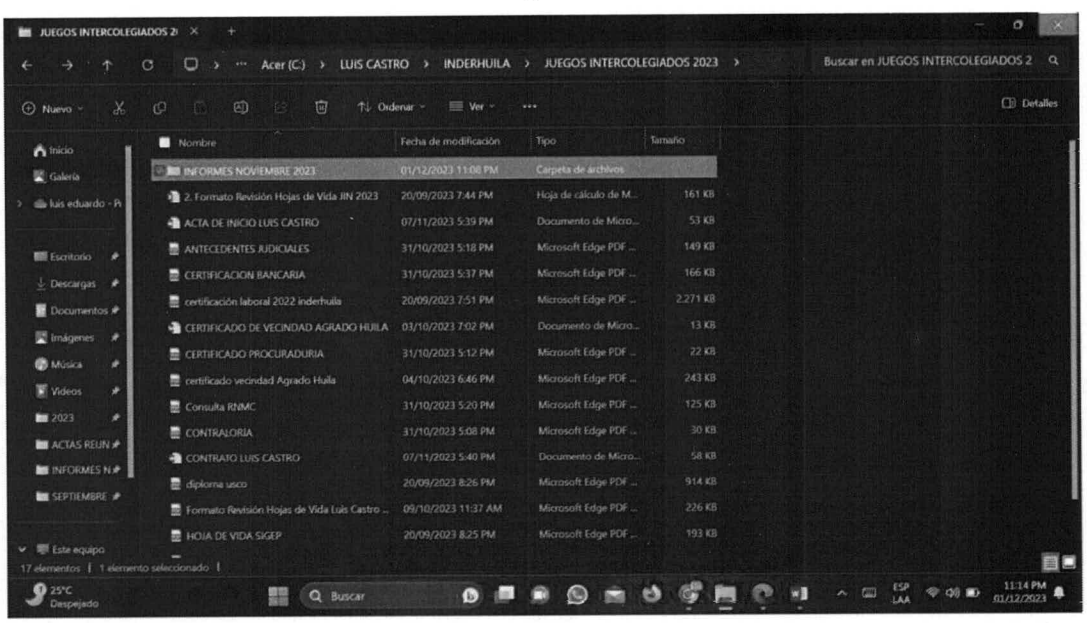


Baker Hughes Confidential

Obligación 7.



Obligación 8.



Baker Hughes Confidential

4332

LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

Identificada con NIT 900.064.245-7

Debe a:

LUIS EDUARDO CASTRO PINEDA
C.C No: 1075239985

LA SUMA DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CTE
($2.500.000)

POR CONCEPTO DE:

Pago **No. 01** de conformidad con el Contrato de Prestación de servicios No. OS-2230300-036 que tiene por objeto: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO **PROMOTOR** DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° **2230300**, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023**, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO"

Periodo de pago: 01 noviembre al 30 de noviembre de 2023

Para efectos de pago se expide a los 30 días del mes de noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés).

LUIS EDUARDO CASTRO PINEDA
C.C. 1075239985
Contratista

4333

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.239.985

CASTRO PINEDA

APELLIDOS

LUIS EDUARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUL-1989

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

26-NOV-2007 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1900100-00065643-M-1075239985-20080905 0003014208A 2 28250503

4334

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14960352831

(415)7707212489984(8020) 000001496035283 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 3 9 9 8 5	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 3 9 9 8 5	2 0 0 7 1 1 2 6

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTRO	PINEDA	LUIS	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 25 46 41 BRR VILLA NADIA

42. Correo electrónico: luchok89@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 9 4 6 6 4 5	3 1 1 4 4 3 4 2 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 9 9	2 0 1 3 0 3 1 2					

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 31-10-2023 06:07:33PM

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

4335

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

NEIVA, HUILA, **31/10/2023**
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora LUIS EDUARDO CASTRO PINEDA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1075239985**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488437224089**
Fecha de apertura	**09/02/2023**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4336

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LUIS EDUARDO CASTRO PINEDA
IDENTIFICACION:	CC-1075239985
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-11-30
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-21
PERIODO PENSION:	2023-11
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	8627978639
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8614456387
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.100	$ 6.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700	$ 336.700

Scotiabank COLPATRIA

PUNTO PAGO

RECIBO DE PAGO

cha de venta: 30/11/23 Hora: 04:26:3

comercio: 22534 No. Termina

Trx: 11404003 Id Aut:

mercio: PLATAFORMA MULTISERVICIOS DI HUILA

'ección: CLL 87-49

RECAUDO PSP

TRANSACCIÓN EXITOSA

nvenio: PLANILLA ASOPAGOS

ierencia: 8614456387

lor: $ 336.700

ORIGINAL

Para cualquier reclamo es indispens sentar este recibo o comuníquese a lc Bogotá 7561616 o gratis en el resto del 018000-522222

Scotiabank COLPATRIA

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/01/2024

Powered by CamScanner

4337

BANCO DAVIVIENDA

Depósitos	Efectivo
Fecha: 12/01/2024 Hora:	15:48:34
Jornada:	Normal
Oficina:	1570
Terminal:	CJ1570W101
Usuario:	8QF
Tipo Producto:	Cta Ahorros
No Cuenta:	0000488437224089
Titular Producto:	
LUIS EDUARDO CASTRO PINEDA	
Vr. Efectivo:	$2,500,000.00
Vr. Cheque:	$0.00
Vr. Total:	$2,500,000.00
Costo transacción:	$15,800.00
No Transacción:	807520
Quien realiza la transacción	
Tipo Id:	NIT
No Id:	9000642457

Transacción exitosa en linea
Por favor verifique que la información impresa es correcta.

BANCO DAVIVIENDA

Depósitos	Efectivo
Fecha: 12/01/2024 Hora:	15:48:34
Jornada:	Normal
Oficina:	1570
Terminal:	CJ1570W101
Usuario:	8QF
Tipo Producto:	Cta Ahorros
No Cuenta:	0000488437224089
Titular Producto:	
LUIS EDUARDO CASTRO PINEDA	
Vr. Efectivo:	$2,500,000.00
Vr. Cheque:	$0.00
Vr. Total:	$2,500,000.00
Costo transacción:	$15,800.00
No Transacción:	807520
Quien realiza la transacción	
Tipo Id:	NIT
No Id:	9000642457

Transacción exitosa en linea
Por favor verifique que la información impresa es correcta.

4338

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-200-02	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 06-09-2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	COMUNICADO EXTERNO	
PÁGINA 1 DE 1		

40. C.C. 1124851337 MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA

Nit: 900064245-7
Dirección: Calle 43A #16A – 48 Barrio: Monteverde II, Casa II
Teléfono: (4) 7860966
labriegosporlapaz@gmail.com
Montería - Córdoba

4339

1. PRECONTRACTUAL

NIT: 900.064.245-7
Dirección: Calle 41 No. 14C 20
Teléfono: (4) 786 0966
labriegosporlapaz@gmail.com
Montería - Córdoba

4340

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | Inter COLEGIADOS Ministerio del Deporte	PROCESO FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	CODIGO DE SOLICITUD: Nombre Departamento y/o Municipio (EXCLUSIVO MINISTERIO)
	FORMATO Revisión Hojas de Vida Juegos Intercolegiados Nacionales	Fecha DD/MM/AA

GUÍA DEL FORMATO

Formato de Revisión Hojas de Vida Programa Juegos Intercolegiados Nacionales

NOMBRE DEL ENTE:	PUTUMAYO - INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
NOMBRE COMPLETO DEL ASPIRANTE:	MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
Nº DE DOCUMENTO:	1.124.851.337	MUNICIPIO:	86001 MOCOA
CORREO:	maob3232@gmail.com	SELECCIONE EL ROL:	ARTICULADOR DEPARTAMENTAL (PERFIL PRINCIPAL)
Nº DE CONTACTO:	3132090326	FECHA DE REVISIÓN:	28/09/2023

REQUISITO ESTABLECIDO	CUMPLE	OBSERVACIONES Y NOMBRE DEL SOPORTE
Hoja de vida en único documento formato PDF (Soportes requeridos por la entidad contratante)	SI	Si adjunta Hoja de Vida de la función pública
Formación: Título profesional en Educación Física, Deporte, Recreación, Administración deportiva, Cultura Física, Ciencias del Deporte y/o Actividad Física.	SI	Si cumple con el titulo profesional requerido.
Residir en el departamento donde realizará sus actividades, lo cual será verificado mediante certificado de vecindad y/o certificación del ente del ente deportivo.	SI	Si adjunta Certificado de vecinidad y/o certificación del ente deportivo
No integrar ningún equipo de trabajo de algún proyecto que se esté ejecutando en el territorio y que sea cofinanciado por el Ministerio del Deporte, el cual será verificado mediante certificación del ente deportivo.	SI	Ajunta certificado de no vinculacion con el ministerio del deporte
Experiencia Específica: como coordinador y/o articulador, de los Juegos Intercolegiados mínimo de (12) meses o como promotor con experiencia especifica de (18) meses.	SI	Según soprtes anexados Si cumple con el tiempo mínimo requerido para la experiencia como articulador de los Juegos Intercolegiados 2023
Experiencia Alternativa: En la coordinación y organización de programas y/o eventos deportivos departamentales mínimo de (24 meses) o con experiencia de eventos deportivos municipales mínimo de (36 meses).	NO APLICA	N/A

Lugar	Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Total Experiencia	Soporte
INDERCULTURA	ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	01/06/2023	30/07/2023	1,97 Meses	CERTIFICACION LABORAL
INDERCULTURA	ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	13/04/2023	14/05/2023	1,03 Meses	CERTIFICACION LABORAL
INDERCULTURA	ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	07/07/2022	14/12/2022	5,33 Meses	CERTIFICACION LABORAL
INDERCULTURA	ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	26/01/2022	30/05/2022	4,13 Meses	CERTIFICACION LABORAL
INDERCULTURA	ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	13/12/2021	30/12/2021	0,57 Meses	CERTIFICACION LABORAL
INDERCULTURA	ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	23/08/2021	30/11/2021	3,30 Meses	CERTIFICACION LABORAL
INDERCULTURA	PROMOTOR MUNICIPAL INTERCOLEGIADOS	09/10/2020	30/12/2020	2,73 Meses	CERTIFICACION LABORAL
INDERCULTURA	ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	05/06/2019	30/11/2019	5,93 Meses	CERTIFICACION LABORAL
INDERCULTURA	ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	12/05/2016	12/12/2016	7,13 Meses	CERTIFICACION LABORAL
TOTAL EXPERIENCIA				32,13 Meses	

OBSERVACIONES:

Se valida la Hoja de vida del profesional para el cargo de Articulador Perfil Principal, para el Departamento de Putumayo y se aprueba su contratación para el periodo del 05/10/2023, hasta el 25/12/2023, solicitado por el INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

VISTO BUENO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS POR PARTE DEL PROFESIONAL

REVISÓ Y APROBÓ	VoBo DIRECTOR DEL ENTE DEPORTIVO	VoBo REVISIÓN MINISTERIO DEL DEPORTE
FIRMA:		
NOMBRE COMPLETO:	EDUARD YOVANY NARVAEZ MARTINEZ	
NÚMERO C.C.:	18.126.194	Daniel Alberto Barreto Santiago
CARGO:	GERENTE	1.030.544.207

*El visto bueno del presente formato no implica obligación en la contración del profesional, solamente valida la informacion presentada por el ente y el cumplimiento de los requisitos establecidos para el rol.

4341

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
ORTEGA	BARRERA	MACGYBER ALEXANDER

C.C. (●) C.E. ( ) PAS ( ) 1.124.851.337 — SEXO: F X M — NACIONALIDAD: COLOMBIA — PAÍS

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE — N° 2172698 — D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 2 4 MES 0 3 AÑO 1988
PAÍS COLOMBIA
DEPTO PUTUMAYO
MUNICIPIC MOCOA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

BARRIO INDEPENDENCIA
DEPTO PUTUMAYO
MUNICIPIO MOCOA
TELÉFONO 3132090326 EMAIL maob3232@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA										*BACHILLER ACADEMICO*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*			*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.
										X

MES 12 AÑO 2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	9	2012	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES		X			X			X	
FRANCES									

4342

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 6 AÑO 2023	DIA 30 MES 7 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 13 MES 4 AÑO 2023	DIA 12 MES 5 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 19 MES 12 AÑO 2022	DIA 30 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
UT POR EL DEPORTE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 11 MES 0 7 AÑO 2022	DIA 14 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	BOGOTA

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4201239	DIA 26 MES 0 1 AÑO 2022	DIA 30 MES 5 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDERCULTURA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4201239	DIA 13 MES 1 2 AÑO 2021	DIA 30 MES 1 2 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4201239	DIA 23 MES 0 8 AÑO 2021	DIA 30 MES 1 1 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

4343

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4201239	DIA 9 MES 10 AÑO 2020	DIA 30 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROMOTOR MUNICIPAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4201239	DIA 5 MES 6 AÑO 2019	DIA 30 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4201239	DIA 13 MES 3 AÑO 2019	DIA 15 MES 5 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4201239	DIA 3 MES 7 AÑO 2018	DIA 30 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4201239	DIA 16 MES 1 AÑO 2018	DIA 30 MES 0 6 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4201239	DIA 11 MES 4 AÑO 2017	DIA 8 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4201239	DIA 12 MES 5 AÑO 2016	DIA 12 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

4344

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	4	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯NO ◯ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

4345

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARÍA GORETTI
CESMAG

CON PERSONERÍA JURÍDICA 10735 DE JUNIO 23 DE 1982, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,

EN ATENCIÓN A QUE

ORTEGA BARRERA MACGYBER ALEXANDER

IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANIA 1.124.851.337 MOCOA

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS EXIGEN, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA

DADO Y SELLADO CON EL SELLO MAYOR DE LA INSTITUCIÓN,
EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE

Jesy Alirio Rojas D.
RECTOR

DECANO FACULTAD

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 295 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 001

TIPOGRAFIA CABRERA - PASTO

No. 3949

MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA

4346

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI
CESMAG

ACTA DE GRADO No.003
(Septiembre 28 de 2012)

DE: ORTEGA BARRERA MACGYBER ALEXANDER

En la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, se reunieron en la Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti: el Rector, el Vicerrector Académico, el Decano y la Secretaria General con el fin de celebrar la ceremonia de grado de ORTEGA BARRERA MACGYBER ALEXANDER:, con cédula de ciudadanía No. 1124851337 expedida en MOCOA

Por haber cumplido la totalidad de requisitos exigidos por las Leyes y los Reglamentos de la Institución, el Rector de la IU CESMAG tomó al graduando (a) el juramento de rigor y le hizo entrega del Diploma que acredita su idoneidad como:

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA

Título que se expide de conformidad con la Resolución Rectoral de Grado y en virtud de las facultades otorgadas a la Entidad por el Honorable Consejo Directivo de la IU CESMAG y el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma por quienes en esta graduación intervinieron.

RECTOR	(FDO) FRAY ALIRIO ROJAS ORTÍZ Ofm cap.
VICERRECTOR ACADÉMICO	(FDO) GERSON IGNACIO ERAZO ARCINIEGAS
DECANO	(FDO) CLARA INES MARTOS
SECRETARIA GENERAL	(FDO) LEONOR GARZÓN MERA

Es fiel copia de su original. Se expide en San Juan de Pasto, a 28 de Septiembre de 2012.

LEONOR GARZÓN MERA
Secretaria General

INSTITUCION UNIVERSITARIA SECRETARIA GENERAL CESMAG - PASTO

MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA

4347

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 848000696 5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

HACE CONSTAR:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo), reside en el municipio de Mocoa – Putumayo. Dentro del cual se ha desempeñado como articulador departamental de los Juegos Intercolegiados en vigencias anteriores.

Se expide a solicitud del interesado.

Dado en Mocoa a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

EDUARD YOVANI NARVÁEZ MARTÍNEZ
Gerente Indercultura

Elaboro:	Claudia Marcela Chávez	Profesional de Apoyo	

4348

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 846000606-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 / 2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

HACE CONSTAR:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo), para la vigencia 2023 no tiene ninguna vinculación laboral, ni desarrolla ningún proyecto del Ministerio del Deporte.

Se expide a solicitud del interesado.

Dado en Mocoa a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

EDUARD YOVANI NARVÁEZ MARTÍNEZ
Gerente Indercultura

Elaboro:	Claudia Marcela Chávez	Profesional de Apoyo	

4349

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 846000826 5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 de Mocoa (P), estuvo vinculado a la entidad mediante: Contrato de prestación de servicios No. 110 del 01 de junio del 2023.

FECHA DE INICIO: 01/06/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/07/2023
DURACIÓN: DOS (2) MESES

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTICULADOR DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DURANTE LA VIGENCIA 2023, ACTIVIDAD QUE HACE PARTE DEL PROYECTO: APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO: SUPÉRATE - INTERCOLEGIADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados 2023 y brindar asistencia técnica a las instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes, entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y departamento.
2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados 2023, en cada uno de los municipios y el departamento.
3. Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los juegos Intercolegiados 2023 y brindar el soporte técnico y tecnológico a las instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes, entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y departamento.

4. Promover la organización y coordinación de reuniones informativas de socialización para mostrar el avance de las inscripciones, promoción en la inscripción, desarrollo de las competencias municipales y promoción de los ganadores de la fase.
5. Coordinar las acciones del desarrollo de los juegos Intercolegiados 2023, así como la elaboración de los sistemas de competencias adecuados según los inscritos en cada deporte en el departamento y sus municipios.
6. Elaborar un cronograma de desarrollo de los juegos Intercolegiados 2023 en el departamento del Putumayo.
7. Apoyar en la organización y coordinación de los eventos deportivos que promueva Indercultura Putumayo, en el departamento y sus municipios.
8. Promover la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase municipal y fase final departamental y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria en la fase zonal departamental.
9. Gestionar la publicación en la página web oficial de Indercultura y la Gobernación os documentos técnicos del programa, las programaciones, resultados de los campeonatos.
10. Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en plataforma y garantizar el proceso de promoción de ganadores de la fase departamental de los juegos Intercolegiados 2023, de acuerdo con el cronograma establecido.
11. Apoyar en la construcción del registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los juegos Intercolegiados 2023.
12. Consolidar informes técnicos municipales de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por Mindeportes.
13. Consolidar, revisar y dar visto bueno de los informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los juegos Intercolegiados 2023, de acuerdo con los formatos establecidos por Mindeportes.
14. Entregar al supervisor del contrato la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, profesores7entrenadores en el formato establecido por Indercultura.
15. Entregar al supervisor del contrato la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa, identificando las diez primeras posiciones, incluyendo resultados, prueba, puntaje, posición, tiempos, marcas según el caso.
16. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados 2023 en el departamento del putumayo, donde se evidencie los procesos de socializaciones, capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento.

17. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato.
18. Presentar informes mensuales en los formatos establecidos en medio físico de las actividades desarrolladas, las cuales serán certificadas por el supervisor del contrato.
19. Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del INSTITUTO, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.
20. Las demás actividades que se deriven para el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000) M/CTE CON MENSUALIDADES VENCIDAS DE UN TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE

Dada en Mocoa, a los nueve (09) días del mes de septiembre del 2023

EDUARD YOVANI NARVÁEZ MARTÍNEZ
Gerente Indercultura

4352

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 846000690-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 / 2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

HACE CONSTAR:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1124851337 de Mocoa (Putumayo), estuvo vinculado a la entidad mediante contrato de prestación de servicios No. 061 del 13/04/2023.

FECHA DE INICIO: 13/04/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 14/05/2023
DURACIÓN: UN (01) MESES

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN, DESARROLLO Y ORIENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 Y LA FASE FINAL NACIONAL INTERCOLEGIADOS 2022, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO: SUPÉRATE – INTERCOLEGIADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar el cargue a plataforma de la documentación de los campeones departamentales en las diferentes modalidades deportivas.
2. Elaborar resolución de la delegación del Departamento del Putumayo a la Final Nacional de los Juegos Intercolegiados 2.022, como jefe de misión de la delegación, a la ciudad de Bogotá.
3. Asistencia en los congresos técnicos de cada una de las modalidades deportivas a competir en la final nacional con el área técnica de las diferentes Federaciones deportiva nacionales, en la ciudad de Bogotá.
4. Realizar informes técnicos de cada una de las disciplinas deportivas en competencia en la fase Final nacional Juegos Intercolegiados 2.022. Campeonato a desarrollar en deportes de conjunto y eliminatorias en deportes individuales.
5. Realizar la construcción de registro fotográfico de desarrollo de la Fase Final Nacional en la ciudad de Bogotá.
6. Elaboración y socialización del programa Juegos Intercolegiados año 2.023, en los trece municipios del departamento dl Putumayo. (Cronograma de inscripciones a plataforma, fases del programa) en deportes de conjunto, deportes individuales y mini deportes.
7. Presentar informes mensuales en los formatos establecidos en medio físico de las actividades desarrolladas, las cuales serán certificadas por el supervisor del contrato.

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 846000636-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023

8. Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del INSTITUTO, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.
9. Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.
10. Las demás que le sean asignadas inherentes al objeto, por el gerente de INDERCULTURA PUTUMAYO y/o supervisor del contrato

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 1.900.000) MDA CTE CON MENSUALIDADES VENCIDAS DE UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000) M/CTE

Se expide a solicitud del interesado.

Dado en Mocoa a los dos (02) días del mes de junio del dos mil veintitrés (2023).

EDUARD YOVANY NARVÁEZ MARTÍNEZ
Gerente Indercultura

4354

UT POR EL DEPORTE 2022

UT POR EL DEPORTE 2022
NIT No. 901.599.837-7

UT POR EL DEPORTE 2022

CERTIFICA

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No **1.124.851.337** expedida en Mocoa. Laboró en la empresa UT POR EL DEPORTE 2022, en el desarrollo de los juegos Intercolegiados, desempeñando el cargo de **ARTICULADOR DEPARTAMENTAL** con un contrato por **PRESTACION DE SERVICIOS** desde el día 07 de julio del 2022 hasta el 14 de diciembre de 2022; devengando un salario mensual de **$3.535.000** (TRES MILLONES QUIMIENTOS TREINTA Y CINCO MIL M/CE).

Cumpliendo con las siguientes obligaciones:

1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados Nacionales y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento.
2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en cada uno de los municipios y el departamento.
3. Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los Juegos
4. Intercolegiados y brindar el soporte tecnológico a las instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento. 4.Promover la organización y coordinación de

reuniones informativas de socialización para mostrar el avance de las inscripciones, promoción en la inscripción, desarrollo de las competencias municipales y promoción de ganadores de la fase.

5. Coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados, así como la elaboración de sistemas de competencias adecuados según los inscritos en cada deporte en el Departamento y sus municipios
6. Elaborar un cronograma de desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su departamento.
7. Apoyar en la organización y coordinación de los eventos deportivos que promueva el Ministerio del Deporte en el Departamento y sus municipios.
8. Promover la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase municipal y en la final departamental apoyar la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase zonal y departamental.
9. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos
10. Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en la plataforma y garantizar el proceso de promoción de ganadores de la fase departamental de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con el cronograma establecido.
11. Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados.
12. Consolidar Informes técnicos municipales de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.
13. Consolidar, revisar y dar visto bueno de los Informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.

14. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y profesores/entrenador es en el formato establecido por el Ministerio del Deporte.
15. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.
16. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en el departamento, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento, en el formato establecido por el Ministerio del deporte.
17. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados y el Ministerio del deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando estelo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el último pago.

- Todas aquellas que solicite el supervisor y que se encuentren en el marco del objetivo de su contrato.
- Informar sobre posibles riesgos y/o problemas que puedan afectar las actividades o entregables de los proyectos.
- Asistir a las reuniones planeadas y citadas por el supervisor.
- Respetar la confidencialidad con respecto a información y documentos suministrados por EL CONTRATANTE
- Rendir informes de la ejecución del contrato solicitado por el supervisor encargado
- Suministrar de manera detallada y oportuna la información requerida por EL CONTRATANTE para la ejecución de los trámites a su cargo.

4357

UT POR EL DEPORTE 2022
NIT No. 901.599.837-7

- Proporcionar todos los documentos necesarios para la ejecución de los trámites a cargo de EL CONTRATANTE, con el fin de garantizar mayor efectividad en los procesos
- Así mismo las demás solicitadas por el contratante en función del objeto del contrato.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 20 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente,

CarolinaCeBallos

CAROLINA CEBALLOS
Coordinadora UT Por el deporte.
Cel: 300 764 49 34
produccion1@utporeldeporte.com

4358

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 846000030-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA,** identificado con cédula c.c 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo), estuvo vinculado a la entidad mediante: Contrato de prestación de servicios profesionales. No 028 del 26 de enero del 2022

FECHA DE INICIO: 26/01/2022
FECHA DE TERMINACION: 30/05/2022
DURACION: CUATRO (04) MESES Y CINCO (05) DIAS

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTICULADOR DEPARTAMENTAL PARA DESARROLLAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL Y FINAL NACIONAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS, DEPORTES INDIVIDUALES Y MINIDEPORTES, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: APORTES A LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO SUPÉRATE – INTERCOLEGIADOS."**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados en la fase final departamental de los Juegos intercolegiados deportes individuales y mini deportes y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento.
2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en la fase final departamental de los Juegos Intercolegiados deportes individuales y mini deportes de los Juegos intercolegiados en cada uno de los municipios y el departamento.
3. Coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados en la fase final departamental, deportes individuales y fase zonal departamental y final departamental de los mini deportes (mini baloncesto y mini futbol sala) así como la elaboración de sistemas de competencias adecuados según los inscritos en cada deporte en el departamento y sus municipios.
4. Elaborar un cronograma de desarrollo de la fase final departamental de los deportes individuales y mini deportes (mini baloncesto y mini futbol sala) de los Juegos intercolegiados en el departamento del Putumayo.
5. 5. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de la fase final departamental Juegos intercolegiados deportes individuales y mini deportes (mini baloncesto y mini futbol sala)
6. Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos intercolegiados en su fase final departamental de los

Juegos intercolegiados deportes individuales y mini deportes (mini baloncesto y mini futbol sala).

7. Consolidar Informes técnicos municipales de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.
8. Consolidar, revisar y dar visto bueno de los Informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los Juegos intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.
9. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte.
10. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa, incluyendo resultado, prueba, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.
11. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos intercolegiados en el departamento, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento, en el formato establecido por el Ministerio del deporte.
12. Las demás que se deriven que sean propias del cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($6.333.333) M/CTE CON MENSUALIDADES VENCIDAS DE DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE

Dada en Mocoa, a los treinta y un (31) días del mes de mayo del 2022

EDUARD YOVANY NARVAEZ MARTINEZ
Gerente Indercultura

Proyectó	Gisela T. Mantilla Cuesvas	Profesional de Apoyo	

4359

INDERCULTURA PUTUMAYO

NIT. 846000806-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

QUE, **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula c.c 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo), estuvo vinculado a la entidad mediante:
Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión. No 278 del 13 de diciembre de 2021.

FECHA DE INICIO:13/12/2021
FECHA DE TERMINACION: 30/12/2021
DURACION: 18 DIAS

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTICULADOR DEPARTAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2021, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: APORTES A LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS".**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados Nacionales y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento.

2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en cada uno de los municipios y el departamento.

3. Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados y brindar el soporte tecnológico a las instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento.

4. Promover la organización y coordinación de reuniones informativas para mostrar el avance de las inscripciones, promoción en la inscripción, desarrollo de las competencias municipales y promoción de ganadores de la fase.

5. Coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados, así como la elaboración de sistemas de competencias adecuados según los inscritos en cada deporte en el Departamento y sus municipios.

6. Elaborar un cronograma de desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su departamento.

7. Apoyar en la organización y coordinación de los eventos deportivos que promueva el Ministerio del Deporte en el Departamento y sus municipios.

8. promover la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase municipal y en la final departamental apoyar la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase zonal y departamental.

9. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos.

10. Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en la plataforma y garantizar el proceso de promoción de ganadores de la fase departamental de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con el cronograma establecido.

11. Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados.

12.Consolidar Informes técnicos municipales de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.

13.Consolidar, revisar y dar visto bueno de los informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los juegos intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el ministerio del deporte.

14. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte.

15. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.

16. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en el departamento, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento, en el formato establecido por el Ministerio del deporte.

17. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos intercolegiados y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.

INDERCULTURA PUTUMAYO

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DOS MILLONES QUINIENTOS M/CTE. **($ 2.500.000)** M/CTE, CON MENSUALIDADES VENCIDAS DE ($2.500.000) M/CTE.

Dada en Mocoa, a los dos (02) días del mes de febrero de 2022.

EDUARD YOVANY NARVAEZ MARTINEZ
Gerente Indercultura

4362

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 846000696-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

QUE **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA**, identificado com cédula c.c 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo), actualmente se encentra vinculado a la entidade mediante:

Contrato de prestacion de servicios porfesionales. No 172 de 23 de agosto de 2021

FECHA DE INICIO: 23 /08/2021
FECHA DE TERMINACION: 30/11/2021
DURACION: 3 MESES Y 8 DIAS

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTICULADOR DEPARTAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2021, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "APORTES A LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS"**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados Nacionales y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento.
2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en cada uno de los municipios y el departamento.
3. Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados y brindar el soporte tecnológico a las instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento.
4. Promover la organización y coordinación de reuniones informativas para mostrar el avance de las inscripciones, promoción en la inscripción, desarrollo de las competencias municipales y promoción de ganadores de la fase.

5. Coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados, así como la elaboración de sistemas de competencias adecuados según los inscritos en cada deporte en el Departamento y sus municipios
6. Elaborar un cronograma de desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su departamento.
7. Apoyar en la organización y coordinación de los eventos deportivos que promueva el Ministerio del Deporte en el Departamento y sus municipios.
8. promover la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase municipal y en la final departamental apoyar la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase zonal y departamental.
9. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos.
10. Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en la plataforma y garantizar el proceso de promoción de ganadores de la fase departamental de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con el cronograma establecido.
11. Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados.
12. Consolidar Informes técnicos municipales de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.
13. Consolidar, revisar y dar visto bueno de los informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los juegos intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el ministerio del deporte.
14. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte.
15. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.
16. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en el departamento, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos,

ganadores y análisis técnico del departamento, en el formato establecido por el Ministerio del deporte.

17. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos intercolegiados y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.

VALOR TOTAL DE CONTRATO: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TRIENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (11.433.333) M/CTE CON MENSUALIDADES VENCIDAS DE 3.500.000
TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 3.500.000 M/CTE

Dada en Mocoa, al primer (01) día del mes de diciembre de 2021

EDUARD YOVANY NARVAEZ MARTINEZ
Gerente Indercultura

4365

INDERCULTURA PUTUMAYO

NIT. 846000609-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo) cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas en el contrato de prestación de servicios No. 193 del 09 de octubre del 2020, que tiene por objeto: "Prestación de Servicios profesionales como promotor del programa Juegos Intercolegiados que, en coordinación con el ente deportivo municipal, o quien haga sus veces, promueva la difusión e inscripciones del programa en las instituciones educativas, organice y garantice el desarrollo del programa; en la ejecución del proyecto: Aportes a la Realización de los Juegos del sector educativo Supérate – Intercolegiados" , durante el tiempo comprendido entre el 09 de octubre de 2020 al 30 de diciembre de 2020.

Dada en Mocoa, a los diez (10) días del mes de agosto del dos mil veintiuno (2021).

EDUARD YOVANI NARVAEZ MARTINEZ
Gerente

Elaboró	Luisa Fernanda Cuero Criollo	Apoyo a la Gestión	
Revisò	Byron Miller Arcos Narváez	Técnico Operativo de Inderc	

4366

INDERCULTURA

PUTUMAYO
Territorio de PAZ
Biodiverso y Ancestral
"Juntos Podemos Transformar"

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo) cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas en el contrato de prestación de servicios No. 068 del 05 de junio del 2019, que tiene por objeto: Prestación de Servicios profesionales como articulador Departamental para el desarrollo del programa Supérate Intercolegiados 2019, en la ejecución del proyecto: "APORTES A LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO SUPÉRATE – INTERCOLEGIADOS", durante el tiempo comprendido entre el 05 de junio de 2019 al 30 de noviembre de 2019.

Dada en Mocoa, a los dos (02) dias del mes de diciembre del 2019.

EDGAR WILLIAM CABRERA SOLARTE
GERENTE

Elaboró	Luisa Cuero	Apoyo técnico Indercultura	

4367

INDERCULTURA
INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

PUTUMAYO
Territorio de PAZ
Biodiverso y Ancestral
"Juntos Podemos Transformar"

LA GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadania No 1.124.851.337 de Mocoa, cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas en el contrato de prestación de servicios No. 016 del 12 de Mayo 2016, que tiene por objeto; prestación de servicios profesionales como Articulador Departamental para desarrollar el programa Supérate en la ejecución del proyecto denominado "Aportes a la realización del Plan Supérate Intercolegiados 2016 en su fase municipal zonal Departamental y final Departamental para Categoria Pre infantil, Infantil A y B" durante el Tiempo Comprendido entre 12 de Mayo 2016 hasta 12 de Diciembre de 2016, por un valor de DIECISIETE MILLONES QUIENIENTOS MIL PESOS ($17.500.000) M/C

Dada en Mocoa, a los Dieciocho dias (18) dias del mes de Abril del 2017.

RUBY CAICEDO MATURANA

GERENTE

Elaboro: Luisa Cuero Secretaria Revisó: Adriana A Técnico administrativo y financiero

4368

INDERCULTURA

PUTUMAYO
Territorio de PAZ
Biodiverso y Ancestral
"Juntos Podemos Transformar"

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo) cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas en el contrato de prestación de servicios No. 029 del 11 de abril del 2017, que tiene por objeto: Prestación de Servicios profesionales de apoyo a la gestión como articulador departamental para el desarrollo del programa supérate Intercolegiados 2017 de acuerdo al proyecto denominado: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECERACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – COLDEPORTES – Y EL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DEL PROGRAMA SUPERATE INTERCOLEGIADOS 2017 EN SUS FASES MUNICIPALES, ZONALES, CATEGORIAS DE INICIACION PRE INFANTIL, INFANTIL, PRE JUVENIL Y JUVENIL", durante el tiempo comprendido entre el 11 de abril de 2017 al 08 de diciembre de 2017.

Dada en Mocoa, a los treinta (30) dias del mes de Enero del 2018.

JAIME CONRADO JUAJIBIOY CUARÁN
GERENTE

Elaboró	Luisa Cuero	Apoyo técnico Indercultura	

INDERCULTURA

PUTUMAYO
Territorio de PAZ
Biodiverso y Ancestral
"Juntos Podemos Transformar"

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadania No. 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo) cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas en el contrato de prestación de servicios No. 012 del 16 de enero del 2018, que tiene por objeto: Prestación de Servicios profesionales de apoyo como articulador Departamental para el desarrollo del programa Supérate Intercolegiados 2018. En la ejecución del proyecto: "APORTES A LA REALIZACION DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO Y PLAN SUPERATE", durante el tiempo comprendido entre el 16 de enero de 2018 al 30 de Junio de 2018.

Dada en Mocoa, a los tres (03) días del mes de Julio del 2018.

JAIME CONRADO JUAJIBIOY CUARÁN
GERENTE

Elaboró	Luisa Cuero	Apoyo técnico Indercultura	

4370

INDERCULTURA

PUTUMAYO
Territorio de PAZ
Biodiverso y Ancestral
"Juntos Podemos Transformar"

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 expedida en Mocoa - Putumayo laboró en esta entidad como contratista según contrato de prestación de servicios No. 031 del 03 de julio del 2018, que tiene por objeto: Prestación de servicios profesionales como articulador Departamental para el desarrollo del programa Supérate Intercolegiados, 2018. En la ejecución del proyecto "APORTES A LA REALIZACION DE LOS JUEGOS DEL SECOR EDUCATIVO SUPERATE INTERCOLEGIADOS" durante el tiempo comprendido entre el día 03 de julio de 2018 hasta el día 30 de diciembre de 2018.

Dada en Mocoa, a los catorce (14) dias del mes de febrero del 2019.

EDGAR WILLIAM CABRERA SOLARTE
GERENTE

Elaboró	Luisa Cuero	Apoyo técnico Indercultura	

4371

INDERCULTURA
INSTITUTO DE CULTURA DEPORTES EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

PUTUMAYO
Territorio de PAZ
Biodiverso y Ancestral
"Juntos Podemos Transformar"

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo) cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas en el contrato de prestación de servicios No. 021 del 13 de marzo del 2019, que tiene por objeto: Prestación de Servicios profesionales como articulador Departamental para el desarrollo del programa Supérate Intercolegiados 2019, en la ejecución del proyecto: "APORTES A LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO SUPÉRATE – INTERCOLEGIADOS", durante el tiempo comprendido entre el 13 de marzo de 2019 al 15 de mayo de 2019.

Dada en Mocoa, a los cuatro (04) días del mes de Junio del 2019.

EDGAR ~~WILLIAM~~ CABRERA SOLARTE
GERENTE

Elaboró	Luisa Cuero	Apoyo técnico Indercultura	

4372

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
ORTEGA	BARRERA	MACGYBER ALEXANDER

C.C. (●) C.E. ( ) PAS ( ) 1.124.851.337 — SEXO: F X M — NACIONALIDAD: COLOMBIA — PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE — N° 2172698 — D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 2 4 MES 0 3 AÑO 1988

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: PUTUMAYO

MUNICIPIO: MOCOA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: BARRIO INDEPENDENCIA

DEPTO: PUTUMAYO

MUNICIPIO: MOCOA

TELÉFONO: 3132090326 EMAIL: maob3232@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA										*BACHILLER ACADEMICO*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*			*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.
										X

MES 12 AÑO 2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	9	2012	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES		X			X			X	
FRANCES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
	DIA 1 MES 6 AÑO 2023	DIA 30 MES 7 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
	DIA 13 MES 4 AÑO 2023	DIA 12 MES 5 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
	DIA 19 MES 12 AÑO 2022	DIA 30 MES 12 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
UT POR EL DEPORTE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
	DIA 11 MES 0 7 AÑO 2022	DIA 14 MES 12 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	BOGOTA

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
4201239	DIA 26 MES 0 1 AÑO 2022	DIA 30 MES 5 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDERCULTURA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
4201239	DIA 13 MES 1 2 AÑO 2021	DIA 30 MES 1 2 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
4201239	DIA 23 MES 0 8 AÑO 2021	DIA 30 MES 1 1 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
4201239	DIA 9 MES 10 AÑO 2020	DIA 30 MES 12 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
PROMOTOR MUNICIPAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
4201239	DIA 5 MES 6 AÑO 2019	DIA 30 MES 11 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
4201239	DIA 13 MES 3 AÑO 2019	DIA 15 MES 5 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
4201239	DIA 3 MES 7 AÑO 2018	DIA 30 MES 12 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
4201239	DIA 16 MES 1 AÑO 2018	DIA 30 MES 0 6 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
4201239	DIA 11 MES 4 AÑO 2017	DIA 8 MES 12 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDERCULTURA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	contacto@indercultura-putumayo.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
4201239	DIA 12 MES 5 AÑO 2016	DIA 12 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	INDERCULTURA	CRA 7A # 13-45

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	4	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○NO ○ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

4376

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARÍA GORETTI
CESMAG

CON PERSONERÍA JURÍDICA 10735 DE JUNIO 23 DE 1982, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,

EN ATENCIÓN A QUE

ORTEGA BARRERA MACGYBER ALEXANDER

IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANIA 1.124.851.337 MOCOA

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS EXIGEN, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA

DADO Y SELLADO CON EL SELLO MAYOR DE LA INSTITUCIÓN,
EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE

Jesy Aireo Rojas
RECTOR

DECANO FACULTAD

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 295 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 001

TIPOGRAFIA CABRERA - PASTO

No. 3949

MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA

4377

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI
CESMAG

ACTA DE GRADO No.003
(Septiembre 28 de 2012)

DE: ORTEGA BARRERA MACGYBER ALEXANDER

En la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, se reunieron en la Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti: el Rector, el Vicerrector Académico, el Decano y la Secretaria General con el fin de celebrar la ceremonia de grado de ORTEGA BARRERA MACGYBER ALEXANDER:, con cédula de ciudadanía No. 1124851337 expedida en MOCOA

Por haber cumplido la totalidad de requisitos exigidos por las Leyes y los Reglamentos de la Institución, el Rector de la IU CESMAG tomó al graduando (a) el juramento de rigor y le hizo entrega del Diploma que acredita su idoneidad como:

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA

Título que se expide de conformidad con la Resolución Rectoral de Grado y en virtud de las facultades otorgadas a la Entidad por el Honorable Consejo Directivo de la IU CESMAG y el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma por quienes en esta graduación intervinieron.

RECTOR	(FDO) FRAY ALIRIO ROJAS ORTÍZ Ofm cap.
VICERRECTOR ACADÉMICO	(FDO) GERSON IGNACIO ERAZO ARCINIEGAS
DECANO	(FDO) CLARA INES MARTOS
SECRETARIA GENERAL	(FDO) LEONOR GARZÓN MERA

Es fiel copia de su original. Se expide en San Juan de Pasto, a 28 de Septiembre de 2012.

LEONOR GARZÓN MERA
Secretaria General

INSTITUCION UNIVERSITARIA SECRETARIA GENERAL CESMAG - PASTO

MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA

4378

CERTIFICACIONES LABORALES

4379

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 846000626-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

HACE CONSTAR:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo), para la vigencia 2023 no tiene ninguna vinculación laboral, ni desarrolla ningún proyecto del Ministerio del Deporte.

Se expide a solicitud del interesado.

Dado en Mocoa a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

EDUARD YOVANI NARVÁEZ MARTÍNEZ
Gerente Indercultura

Elaboro:	Claudia Marcela Chávez	Profesional de Apoyo	

4380

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 848000636-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

HACE CONSTAR:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo), reside en el municipio de Mocoa – Putumayo. Dentro del cual se ha desempeñado como articulador departamental de los Juegos Intercolegiados en vigencias anteriores.

Se expide a solicitud del interesado.

Dado en Mocoa a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

EDUARD YOVANI NARVÁEZ MARTÍNEZ
Gerente Indercultura

Elaboro:	Claudia Marcela Chávez	Profesional de Apoyo	

4389

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 846000636-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA,** identificado con cédula c.c 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo), estuvo vinculado a la entidad mediante: Contrato de prestación de servicios profesionales. No 028 del 26 de enero del 2022

FECHA DE INICIO: 26/01/2022
FECHA DE TERMINACION: 30/05/2022
DURACION: CUATRO (04) MESES Y CINCO (05) DIAS

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTICULADOR DEPARTAMENTAL PARA DESARROLLAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL Y FINAL NACIONAL DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS, DEPORTES INDIVIDUALES Y MINIDEPORTES, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: APORTES A LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO SUPÉRATE – INTERCOLEGIADOS."**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados en la fase final departamental de los Juegos intercolegiados deportes individuales y mini deportes y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento.
2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en la fase final departamental de los Juegos Intercolegiados deportes individuales y mini deportes de los Juegos intercolegiados en cada uno de los municipios y el departamento.
3. Coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados en la fase final departamental, deportes individuales y fase zonal departamental y final departamental de los mini deportes (mini baloncesto y mini futbol sala) así como la elaboración de sistemas de competencias adecuados según los inscritos en cada deporte en el departamento y sus municipios.
4. Elaborar un cronograma de desarrollo de la fase final departamental de los deportes individuales y mini deportes (mini baloncesto y mini futbol sala) de los Juegos intercolegiados en el departamento del Putumayo.
5. 5. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de la fase final departamental Juegos intercolegiados deportes individuales y mini deportes (mini baloncesto y mini futbol sala)
6. Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos intercolegiados en su fase final departamental de los

Juegos intercolegiados deportes individuales y mini deportes (mini baloncesto y mini futbol sala).

7. Consolidar Informes técnicos municipales de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.
8. Consolidar, revisar y dar visto bueno de los Informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los Juegos intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.
9. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte.
10. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa, incluyendo resultado, prueba, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.
11. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos intercolegiados en el departamento, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento, en el formato establecido por el Ministerio del deporte.
12. Las demás que se deriven que sean propias del cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($6.333.333) M/CTE CON MENSUALIDADES VENCIDAS DE DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE

Dada en Mocoa, a los treinta y un (31) días del mes de mayo del 2022

EDUARD YOVANY NARVAEZ MARTINEZ
Gerente Indercultura

Proyectó	Gisela T. Mantilla Cuesvas	Profesional de Apoyo	

4383

INDERCULTURA PUTUMAYO

NIT. 846000806-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

QUE, **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula c.c 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo), estuvo vinculado a la entidad mediante:
Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión. No 278 del 13 de diciembre de 2021.

FECHA DE INICIO:13/12/2021
FECHA DE TERMINACION: 30/12/2021
DURACION: 18 DIAS

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTICULADOR DEPARTAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2021, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: APORTES A LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS".**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados Nacionales y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento.

2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en cada uno de los municipios y el departamento.

3. Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados y brindar el soporte tecnológico a las instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento.

4. Promover la organización y coordinación de reuniones informativas para mostrar el avance de las inscripciones, promoción en la inscripción, desarrollo de las competencias municipales y promoción de ganadores de la fase.

5. Coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados, así como la elaboración de sistemas de competencias adecuados según los inscritos en cada deporte en el Departamento y sus municipios.

6. Elaborar un cronograma de desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su departamento.

7. Apoyar en la organización y coordinación de los eventos deportivos que promueva el Ministerio del Deporte en el Departamento y sus municipios.

8. promover la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase municipal y en la final departamental apoyar la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase zonal y departamental.

9. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos.

10. Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en la plataforma y garantizar el proceso de promoción de ganadores de la fase departamental de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con el cronograma establecido.

11. Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados.

12.Consolidar Informes técnicos municipales de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.

13.Consolidar, revisar y dar visto bueno de los informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los juegos intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el ministerio del deporte.

14. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte.

15. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.

16. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en el departamento, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento, en el formato establecido por el Ministerio del deporte.

17. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos intercolegiados y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 845000805-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 | 2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DOS MILLONES QUINIENTOS M/CTE. **($ 2.500.000)** M/CTE, CON MENSUALIDADES VENCIDAS DE ($2.500.000) M/CTE.

Dada en Mocoa, a los dos (02) días del mes de febrero de 2022.

EDUARD YOVANY NARVAEZ MARTINEZ
Gerente Indercultura

4386

INDERCULTURA PUTUMAYO

NIT. 846000686-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

QUE **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA**, identificado com cédula c.c 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo), actualmente se encentra vinculado a la entidade mediante:

Contrato de prestacion de servicios porfesionales. No 172 de 23 de agosto de 2021

FECHA DE INICIO: 23 /08/2021
FECHA DE TERMINACION: 30/11/2021
DURACION: 3 MESES Y 8 DIAS

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTICULADOR DEPARTAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2021, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "APORTES A LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS"**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados Nacionales y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento.
2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en cada uno de los municipios y el departamento.
3. Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados y brindar el soporte tecnológico a las instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento.
4. Promover la organización y coordinación de reuniones informativas para mostrar el avance de las inscripciones, promoción en la inscripción, desarrollo de las competencias municipales y promoción de ganadores de la fase.

5. Coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados, así como la elaboración de sistemas de competencias adecuados según los inscritos en cada deporte en el Departamento y sus municipios
6. Elaborar un cronograma de desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su departamento.
7. Apoyar en la organización y coordinación de los eventos deportivos que promueva el Ministerio del Deporte en el Departamento y sus municipios.
8. promover la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase municipal y en la final departamental apoyar la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase zonal y departamental.
9. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos.
10. Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en la plataforma y garantizar el proceso de promoción de ganadores de la fase departamental de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con el cronograma establecido.
11. Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados.
12. Consolidar Informes técnicos municipales de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.
13. Consolidar, revisar y dar visto bueno de los informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los juegos intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el ministerio del deporte.
14. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte.
15. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.
16. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en el departamento, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos,

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 845000695-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

ganadores y análisis técnico del departamento, en el formato establecido por el Ministerio del deporte.

17. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos intercolegiados y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.

VALOR TOTAL DE CONTRATO: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TRIENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (11.433.333) M/CTE CON MENSUALIDADES VENCIDAS DE 3.500.000
TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 3.500.000 M/CTE

Dada en Mocoa, al primer (01) día del mes de diciembre de 2021

EDUARD YOVANY NARVAEZ MARTINEZ
Gerente Indercultura

4389

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 846000000-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo) cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas en el contrato de prestación de servicios No. 193 del 09 de octubre del 2020, que tiene por objeto: "Prestación de Servicios profesionales como promotor del programa Juegos Intercolegiados que, en coordinación con el ente deportivo municipal, o quien haga sus veces, promueva la difusión e inscripciones del programa en las instituciones educativas, organice y garantice el desarrollo del programa; en la ejecución del proyecto: Aportes a la Realización de los Juegos del sector educativo Supérate – Intercolegiados" , durante el tiempo comprendido entre el 09 de octubre de 2020 al 30 de diciembre de 2020.

Dada en Mocoa, a los diez (10) días del mes de agosto del dos mil veintiuno (2021).

EDUARD YOVANI NARVAEZ MARTINEZ
Gerente

Elaboró	Luisa Fernanda Cuero Criollo	Apoyo a la Gestión	
Revisò	Byron Miller Arcos Narváez	Técnico Operativo de Inderc	

4390

INDERCULTURA

PUTUMAYO
Territorio de PAZ
Biodiverso y Ancestral
"Juntos Podemos Transformar"

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo) cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas en el contrato de prestación de servicios No. 068 del 05 de junio del 2019, que tiene por objeto: Prestación de Servicios profesionales como articulador Departamental para el desarrollo del programa Supérate Intercolegiados 2019, en la ejecución del proyecto: "APORTES A LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO SUPÉRATE – INTERCOLEGIADOS", durante el tiempo comprendido entre el 05 de junio de 2019 al 30 de noviembre de 2019.

Dada en Mocoa, a los dos (02) dias del mes de diciembre del 2019.

EDGAR WILLIAM CABRERA SOLARTE
GERENTE

Elaboró	Luisa Cuero	Apoyo técnico Indercultura	

4391

INDERCULTURA
INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

PUTUMAYO
Territorio de PAZ
Biodiverso y Ancestral
"Juntos Podemos Transformar"

LA GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadania No 1.124.851.337 de Mocoa, cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas en el contrato de prestación de servicios No. 016 del 12 de Mayo 2016. que tiene por objeto; prestación de servicios profesionales como Articulador Departamental para desarrollar el programa Supérate en la ejecución del proyecto denominado "Aportes a la realización del Plan Supérate Intercolegiados 2016 en su fase municipal zonal Departamental y final Departamental para Categoria Pre infantil, Infantil A y B" durante el Tiempo Comprendido entre 12 de Mayo 2016 hasta 12 de Diciembre de 2016, por un valor de DIECISIETE MILLONES QUIENIENTOS MIL PESOS ($17.500.000) M/C

Dada en Mocoa, a los Dieciocho dias (18) dias del mes de Abril del 2017.

RUBY CAICEDO MATURANA

GERENTE

Elaboro: Lorsa Cuero Secretaria Revisó: Adriana A. Técnico administrativo y financiero

4392

INDERCULTURA

PUTUMAYO
Territorio de PAZ
Biodiverso y Ancestral
"Juntos Podemos Transformar"

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo) cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas en el contrato de prestación de servicios No. 029 del 11 de abril del 2017, que tiene por objeto: Prestación de Servicios profesionales de apoyo a la gestión como articulador departamental para el desarrollo del programa supérate Intercolegiados 2017 de acuerdo al proyecto denominado: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECERACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – COLDEPORTES – Y EL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DEL PROGRAMA SUPERATE INTERCOLEGIADOS 2017 EN SUS FASES MUNICIPALES, ZONALES, CATEGORIAS DE INICIACION PRE INFANTIL, INFANTIL, PRE JUVENIL Y JUVENIL", durante el tiempo comprendido entre el 11 de abril de 2017 al 08 de diciembre de 2017.

Dada en Mocoa, a los treinta (30) dias del mes de Enero del 2018.

JAIME CONRADO JUAJIBIOY CUARÁN
GERENTE

Elaboró	Luisa Cuero	Apoyo técnico Indercultura	

CRA 7A Nro. 13 - 45 BARRIO OLIMPICO TELEFAX: (098) 4201239 MOCOA – PUTUMAYO
EMAIL: indercultura@putumayo.gov.co – indercultura@gmail.com

4393

INDERCULTURA

PUTUMAYO
Territorio de PAZ
Biodiverso y Ancestral
"Juntos Podemos Transformar"

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadania No. 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo) cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas en el contrato de prestación de servicios No. 012 del 16 de enero del 2018, que tiene por objeto: Prestación de Servicios profesionales de apoyo como articulador Departamental para el desarrollo del programa Supérate Intercolegiados 2018. En la ejecución del proyecto: "APORTES A LA REALIZACION DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO Y PLAN SUPERATE", durante el tiempo comprendido entre el 16 de enero de 2018 al 30 de Junio de 2018.

Dada en Mocoa, a los tres (03) días del mes de Julio del 2018.

JAIME CONRADO JUAJIBIOY CUARÁN
GERENTE

Elaboró	Luisa Cuero	Apoyo técnico Indercultura	

CRA 7A Nro. 13 - 45 BARRIO OLIMPICO TELEFAX: (098) 4201239 MOCOA – PUTUMAYO
EMAIL: indercultura@putumayo.gov.co – indercultura@gmail.com

4394

INDERCULTURA

PUTUMAYO
Territorio de PAZ
Biodiverso y Ancestral
"Juntos Podemos Transformar"

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 expedida en Mocoa - Putumayo laboró en esta entidad como contratista según contrato de prestación de servicios No. 031 del 03 de julio del 2018, que tiene por objeto: Prestación de servicios profesionales como articulador Departamental para el desarrollo del programa Supérate Intercolegiados, 2018. En la ejecución del proyecto "APORTES A LA REALIZACION DE LOS JUEGOS DEL SECOR EDUCATIVO SUPERATE INTERCOLEGIADOS" durante el tiempo comprendido entre el día 03 de julio de 2018 hasta el día 30 de diciembre de 2018.

Dada en Mocoa, a los catorce (14) días del mes de febrero del 2019.

EDGAR WILLIAM CABRERA SOLARTE
GERENTE

Elaboró	Luisa Cuero	Apoyo técnico Indercultura	

4395

INDERCULTURA
INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

PUTUMAYO
Territorio de PAZ
Biodiverso y Ancestral
"Juntos Podemos Transformar"

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 de Mocoa (Putumayo) cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas en el contrato de prestación de servicios No. 021 del 13 de marzo del 2019, que tiene por objeto: Prestación de Servicios profesionales como articulador Departamental para el desarrollo del programa Supérate Intercolegiados 2019, en la ejecución del proyecto: "APORTES A LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO SUPÉRATE – INTERCOLEGIADOS", durante el tiempo comprendido entre el 13 de marzo de 2019 al 15 de mayo de 2019.

Dada en Mocoa, a los cuatro (04) días del mes de Junio del 2019.

EDGAR ~~WILLIAM~~ CABRERA SOLARTE
GERENTE

Elaboró	Luisa Cuero	Apoyo técnico Indercultura	

4396

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 846000606-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.124.851.337 de Mocoa (P), estuvo vinculado a la entidad mediante: Contrato de prestación de servicios No. 110 del 01 de junio del 2023.

FECHA DE INICIO: 01/06/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/07/2023
DURACIÓN: DOS (2) MESES

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTICULADOR DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DURANTE LA VIGENCIA 2023, ACTIVIDAD QUE HACE PARTE DEL PROYECTO: APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO: SUPÉRATE - INTERCOLEGIADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados 2023 y brindar asistencia técnica a las instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes, entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y departamento.
2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados 2023, en cada uno de los municipios y el departamento.
3. Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los juegos Intercolegiados 2023 y brindar el soporte técnico y tecnológico a las instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes, entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y departamento.

4. Promover la organización y coordinación de reuniones informativas de socialización para mostrar el avance de las inscripciones, promoción en la inscripción, desarrollo de las competencias municipales y promoción de los ganadores de la fase.
5. Coordinar las acciones del desarrollo de los juegos Intercolegiados 2023, así como la elaboración de los sistemas de competencias adecuados según los inscritos en cada deporte en el departamento y sus municipios.
6. Elaborar un cronograma de desarrollo de los juegos Intercolegiados 2023 en el departamento del Putumayo.
7. Apoyar en la organización y coordinación de los eventos deportivos que promueva Indercultura Putumayo, en el departamento y sus municipios.
8. Promover la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase municipal y fase final departamental y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria en la fase zonal departamental.
9. Gestionar la publicación en la página web oficial de Indercultura y la Gobernación os documentos técnicos del programa, las programaciones, resultados de los campeonatos.
10. Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en plataforma y garantizar el proceso de promoción de ganadores de la fase departamental de los juegos Intercolegiados 2023, de acuerdo con el cronograma establecido.
11. Apoyar en la construcción del registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los juegos Intercolegiados 2023.
12. Consolidar informes técnicos municipales de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por Mindeportes.
13. Consolidar, revisar y dar visto bueno de los informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los juegos Intercolegiados 2023, de acuerdo con los formatos establecidos por Mindeportes.
14. Entregar al supervisor del contrato la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, profesores7entrenadores en el formato establecido por Indercultura.
15. Entregar al supervisor del contrato la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa, identificando las diez primeras posiciones, incluyendo resultados, prueba, puntaje, posición, tiempos, marcas según el caso.
16. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados 2023 en el departamento del putumayo, donde se evidencie los procesos de socializaciones, capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento.

17. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato.
18. Presentar informes mensuales en los formatos establecidos en medio físico de las actividades desarrolladas, las cuales serán certificadas por el supervisor del contrato.
19. Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del INSTITUTO, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.
20. Las demás actividades que se deriven para el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000) M/CTE CON MENSUALIDADES VENCIDAS DE UN TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE

Dada en Mocoa, a los nueve (09) días del mes de septiembre del 2023

EDUARD YOVANI NARVÁEZ MARTÍNEZ
Gerente Indercultura

4399

INDERCULTURA PUTUMAYO
NIT. 846000636-5

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

HACE CONSTAR:

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1124851337 de Mocoa (Putumayo), estuvo vinculado a la entidad mediante contrato de prestación de servicios No. 061 del 13/04/2023.

FECHA DE INICIO: 13/04/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 14/05/2023
DURACIÓN: UN (01) MESES

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN, DESARROLLO Y ORIENTACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 Y LA FASE FINAL NACIONAL INTERCOLEGIADOS 2022, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO: SUPÉRATE – INTERCOLEGIADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar el cargue a plataforma de la documentación de los campeones departamentales en las diferentes modalidades deportivas.
2. Elaborar resolución de la delegación del Departamento del Putumayo a la Final Nacional de los Juegos Intercolegiados 2.022, como jefe de misión de la delegación, a la ciudad de Bogotá.
3. Asistencia en los congresos técnicos de cada una de las modalidades deportivas a competir en la final nacional con el área técnica de las diferentes Federaciones deportiva nacionales, en la ciudad de Bogotá.
4. Realizar informes técnicos de cada una de las disciplinas deportivas en competencia en la fase Final nacional Juegos Intercolegiados 2.022. Campeonato a desarrollar en deportes de conjunto y eliminatorias en deportes individuales.
5. Realizar la construcción de registro fotográfico de desarrollo de la Fase Final Nacional en la ciudad de Bogotá.
6. Elaboración y socialización del programa Juegos Intercolegiados año 2.023, en los trece municipios del departamento dl Putumayo. (Cronograma de inscripciones a plataforma, fases del programa) en deportes de conjunto, deportes individuales y mini deportes.
7. Presentar informes mensuales en los formatos establecidos en medio físico de las actividades desarrolladas, las cuales serán certificadas por el supervisor del contrato.

8. Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del INSTITUTO, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.
9. Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.
10. Las demás que le sean asignadas inherentes al objeto, por el gerente de INDERCULTURA PUTUMAYO y/o supervisor del contrato

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 1.900.000) MDA CTE CON MENSUALIDADES VENCIDAS DE UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000) M/CTE

Se expide a solicitud del interesado.

Dado en Mocoa a los dos (02) días del mes de junio del dos mil veintitrés (2023).

EDUARD YOVANY NARVÁEZ MARTÍNEZ
Gerente Indercultura

4401

UT POR EL DEPORTE 2022

UT POR EL DEPORTE 2022
NIT No. 901.599.837-7

~~UT POR EL DEPORTE 2022~~

CERTIFICA

Que **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No **1.124.851.337** expedida en Mocoa. Laboró en la empresa UT POR EL DEPORTE 2022, en el desarrollo de los juegos Intercolegiados, desempeñando el cargo de **ARTICULADOR DEPARTAMENTAL** con un contrato por **PRESTACION DE SERVICIOS** desde el día 07 de julio del 2022 hasta el 14 de diciembre de 2022; devengando un salario mensual de **$3.535.000** (TRES MILLONES QUIMIENTOS TREINTA Y CINCO MIL M/CE).

Cumpliendo con las siguientes obligaciones:

1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados Nacionales y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento.
2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en cada uno de los municipios y el departamento.
3. Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los Juegos
4. Intercolegiados y brindar el soporte tecnológico a las instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento. 4.Promover la organización y coordinación de

reuniones informativas de socialización para mostrar el avance de las inscripciones, promoción en la inscripción, desarrollo de las competencias municipales y promoción de ganadores de la fase.

5. Coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados, así como la elaboración de sistemas de competencias adecuados según los inscritos en cada deporte en el Departamento y sus municipios
6. Elaborar un cronograma de desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su departamento.
7. Apoyar en la organización y coordinación de los eventos deportivos que promueva el Ministerio del Deporte en el Departamento y sus municipios.
8. Promover la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase municipal y en la final departamental apoyar la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase zonal y departamental.
9. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos
10. Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en la plataforma y garantizar el proceso de promoción de ganadores de la fase departamental de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con el cronograma establecido.
11. Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados.
12. Consolidar Informes técnicos municipales de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.
13. Consolidar, revisar y dar visto bueno de los Informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.

14. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y profesores/entrenador es en el formato establecido por el Ministerio del Deporte.
15. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.
16. Entregarelinformedegestiónd eldesarrollodelosjuegosIntercolegiadoseneldepartamento, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento, en el formato establecido por el Ministerio del deporte.
17. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados y el Ministerio del deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando estelo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el último pago.
    - Todas aquellas que solicite el supervisor y que se encuentren en el marco del objetivo de su contrato.
    - Informar sobre posibles riesgos y/o problemas que puedan afectar las actividades o entregables de los proyectos.
    - Asistir a las reuniones planeadas y citadas por el supervisor.
    - Respetar la confidencialidad con respecto a información y documentos suministrados por EL CONTRATANTE
    - Rendir informes de la ejecución del contrato solicitado por el supervisor encargado
    - Suministrar de manera detallada y oportuna la información requerida por EL CONTRATANTE para la ejecución de los trámites a su cargo.

UT POR EL DEPORTE 2022

UT POR EL DEPORTE 2022
NIT No. 901.599.837-7

- Proporcionar todos los documentos necesarios para la ejecución de los trámites a cargo de EL CONTRATANTE, con el fin de garantizar mayor efectividad en los procesos
- Así mismo las demás solicitadas por el contratante en función del objeto del contrato.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 20 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente,

CarolinaCeBallos

CAROLINA CEBALLOS
Coordinadora UT Por el deporte.
Cel: 300 764 49 34
produccion1@utporeldeporte.com

2. CONTRACTUAL

4406

CONTRATO OS-2230300-031

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-04	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 05/09/2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 00	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
PÁGINA 1 DE 330		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES OS-2230300-031

Entre los suscritos a saber: **KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.921.046 expedida en Montería – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Montería – Córdoba, en Calidad de representante legal de **LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, identificada con NIT 900.064.245-7, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE,** por una parte, y por la otra, **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.1124851337, quien para los efectos de este documento se denominará el **CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente contrato de presentación de servicios profesionales, el cual se regirá por las normas que regulan la materia y especialmente las siguientes clausulas.

CLAUSULAS

PRIMERA: OBJETO- "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTICULADOR (PERFIL PRINCIPAL) DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."

SEGUNDA: PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato será de DOS MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato, el cual podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes por el término que se requiera prudente para dar cumplimiento al objeto contractual.

TERCERA: VALOR: El valor del contrato será por la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE** ($8000000) los cuales serán cancelados en dos pagos, por la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE** ($4000000), con previa presentación de la cuenta de cobro, el informe de cumplimiento total de la actividad contratada, el pago al sistema integrado de seguridad social (EPS, AFP y ARL) sobre el 40% del valor del salario devengado, fotocopia de la cédula de ciudadanía y fotocopia del RUT (Registro Único Tributario) actualizado, documentos que el **CONTRATISTA** entregará al **CONTRATANTE** una vez haya terminado y entregado satisfactoriamente la actividad contratada.

CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

- Suministrar la información que previamente requiera **EL CONTRATISTA** en relación con el objeto del presente contrato.
- Exigir a **EL CONTRATISTA** la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
- Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.
- Pagar al **CONTRATISTA** el valor total del contrato.

QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga a:

- Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.
- Tomar las precauciones necesarias para garantizar la confidencialidad de la información que el CONTRATANTE proporciones, absteniéndose en lo sucesivo a realizar arreglos, reproducciones, adaptaciones, o cualquier otra clase de alteración o manipulación de la información que llegue a la órbita de conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
- Guardar la reserva profesional y el respeto por la labor encomendada y toda la información política, procedimientos que se lleven a cabo en la ejecución del contrato.
- Realizar el pago de la seguridad social.
- Presentar cuenta de cobro con los documentos solicitados por EL CONTRATANTE.
- Atender los requerimientos y observaciones realizados por EL CONTRATANTE, que vayan encaminados a resolver el objeto contractual.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Proyectar y apoyar en las respuestas a las solicitudes internas y externas, requerimientos de entes de control, autoridades y PQRS asignados en el marco del desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023. En su municipio y/o sus municipios asignados.

2. Elaborar un cronograma, coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados y adelantar el respectivo seguimiento administrativo, técnico y operativo.

3. Definir y elaborar los sistemas de competencias según en número de los inscritos en cada deporte, paradeporte y categorías en el Departamento y sus municipios.

4. Convocar y organizar las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para las fases Zonales Departamentales y final departamental.

5. Apoyar el proceso de promoción de deportistas ganadores y/o clasificados en las fases correspondientes (municipal, departamental, regional y nacional), en la plataforma oficial del programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.

6. Consolidar, revisar y validar los Informes técnicos de la gestión de los promotores municipales en el desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.

7. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos y Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados.

8. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados nacionales y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.

SEXTA: VIGILANCIA DEL CONTRATO: EL CONTRATANTE o representante legal supervisarán la ejecución del servicio profesional encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con **EL CONTRATISTA** y efectuar por parte de esta las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar.

SÉPTIMA: CLAUSULA PENAL: En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas del contrato, **EL CONTRATISTA** pagará al **CONTRATANTE**, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, cuando se trate de incumplimiento total del mismo o proporcional al incumplimiento del contrato cuando se trate de incumplimiento parcial, sin que supere el porcentaje señalado.

OCTAVA: TERMINACIÓN: El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las dos partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, por cualquiera de ellas. **EL CONTRATANTE** podrá disponer de manera unilateral la terminación anticipada del contrato en los siguientes eventos:

- Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados.
- Por muerte o incapacidad física permanente del **CONTRATISTA** si es persona natural o disolución de la persona jurídica.

NOVENA: INDEPENDENCIA: EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometida a subordinación laboral con **EL CONTRATANTE** y sus derechos se

limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato a exigir el cumplimiento de las obligaciones de **EL CONTRATANTE** y al pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio.

DÉCIMA: EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL: Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre **EL CONTRATANTE** y **CONTRATISTA**, o el personal que esta utilice en la ejecución del objeto del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA: AFILIACION Y PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL: en cumplimiento del Decreto 723 de 2013, el cual establece la afiliación obligatoria a riesgos laborales de las personas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios, deberá afiliarse de forma inmediata a una administradora de riesgos laborales y presentar los soportes de dicha afiliación con el fin de proceder a la legalización del presente contrato, dicha afiliación debe realizarse a la ARL que este afiliado el **CONTRATANTE.**

Además, es responsabilidad del **CONTRATISTA** estar afiliado al fondo administrador de AFP y a EPS.

DÉCIMA SEGUNDA: CESION DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de **EL CONTRATANTE.**

DÉCIMA TERCERA: DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será en la ciudad de Montería (Córdoba).

DÉCIMA CUARTA: CLÁUSULA COMPROMISORIA: Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramiento designado por la cámara de comercio de Córdoba, mediante sorteo efectuado entre los árbitros inscritos en las listas que lleva el centro de arbitraje y conciliación mercantiles de dicha cámara. El Tribunal se sujetará a lo dispuesto en el Decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes, de acuerdo con las siguientes reglas:

- El Tribunal estará integrado por dos árbitros.
- La organización interna del tribunal se sujetará a las reglas previstas en el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantiles.
- El Tribunal decidirá en principios técnicos.
- El Tribunal funcionará en el Centro de Arbitraje y conciliación Mercantiles.

DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN: Las partes podrán de mutuo acuerdo suspender el presente contrato, mediante la inscripción de un acta en donde conste tal evento. El plazo de suspensión no ampliará el plazo de ejecución del contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, ni a recamar gastos diferentes a los pactados en el contrato.

DÉCIMA SEXTA: CONFIDENCIALIDAD: La información que le sea entregada o a la que tenga acceso. **EL CONTRATISTA** en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan que confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado.

DÉCIMA SEPTIMA: CONTROL A LA EVASIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: De conformidad con lo establecido en la ley 828 de 2003, **EL CONTRATISTA** deberá cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. El cumplimiento de esta obligación será indispensable para que se efectúe el desembolso por parte del **CONTRATANTE**.

DÉCIMA OCTAVA: INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA, mantendrá indemne al **CONTRATANTE** libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato

DÉCIMA NOVENA: GASTOS: Los gastos que se ocasionen para el perfeccionamiento y legalización del presente contrato serán sufragadas por **EL CONTRATISTA**.

EL CONTRATISTA acepta con la firma del presente documento que, leído y entendido los riesgos tipificados, estimados y asignados a las partes intervinientes, contenidos en los estudios previos soporte de esta contratación, los cuales hacen parte integral del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma al primer día (01) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
C.C. 50.921.046 DE MONTERÍA
R.L. FUNLAPAZ

MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA
C.C 1124851337
CONTRATISTA

4412

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-10	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 05/09/2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 00	ACTA DE INICIO	
PÁGINA 1 DE 220		

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES OS-2230300-031

OBJETO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTICULADOR (PERFIL PRINCIPAL) DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."**
VALOR TOTAL	$8000000
CONTRATISTA	**MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA**
C.C. No.	1124851337
PLAZO	DOS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO	01/11/2023
SUPERVISOR	**KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES**

En el Montería - Córdoba, al primer día del mes de noviembre de 2023, Entre los suscritos a saber: **KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.921.046 expedida en Montería – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Montería – Córdoba, en Calidad de representante legal de **LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, identificada con NIT 900.064.245-7, y quien en adelante y para los efectos de este documento se denominará el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1124851337, quien en adelante y para los efectos de este documento se denominará el **CONTRATISTA,** hemos convenio suscribir el acta de inicio del

contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre las partes, en constancia de su inicio real.

Se firma al primer día del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
C.C. 50.921.046 DE MONTERÍA
R.L. FUNLAPAZ

MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA
C.C 1124851337
CONTRATISTA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

4414

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 01/11/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900064245	**Cédula Usuario:**	CC 50921046
Nombre:	FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ				
Dirección:	CL 41 14C 20 BR FLORESTA				
Departamento:	CORDOBA		**Municipio:**	MONTERIA	
Correo electrónico:	LABRIEGOSPORLAPAZ@GMAIL.COM				
Teléfono:	7894396		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1889001 OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO, INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL Y DE ORIENTACION PARA NINOS Y ADOLESCENTES, ADOPCION Y ACTIVIDADES DE PREVENCION CONTRA EL MALTRATO INFANTIL Y DE OTRAS PERSONAS, LAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO SOBRE EL MANEJO DEL PRESUPUESTO FAMILIAR, ORIENTACION MATRIMONIAL Y FAMILIAR, Y DE ASESORAMIENTO EN CUESTIONES CREDITICIAS Y DE DEUDA, LAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS, ACTIVIDADES DE GUARDERIAS INFANTILES SIN SERVICIO DE ASESORIA CON ATENCION DIURNA PARA NINOS, INCLUIDOS NINOS CON DISCAPACIDAD, ATENCION DIURNA PARA GRUPOS SOCIALES VULNERABLES, ACTIVIDADES DE				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 50921046	KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	35	02/11/2023	CC 1124851337	ORTEGA BARRERA MACGYBER	1	0.522	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

960FE7FA9A8211224BECD93E5519D954 Certificado impreso el día 11/1/2023 9:38:18 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

4415

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá **(601) 330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

MACGYBER ALEXANDER
ORTEGA BARRERA
1124851337

FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ
900064245

Este carné es personal e intransferible.

4416

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-04	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 05/09/2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 00	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
PÁGINA 1 DE 5		

ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° N° OS-2230300-031

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.921.046 expedida en Montería – Córdoba, domiciliada en la ciudad de Montería – Córdoba, en Calidad de representante legal **de LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, identificada con NIT 900.064.245-7, y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1124851337, denominado en adelante como el **CONTRATISTA,** hemos convenio suscribir el Acta Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-031, de fecha 01 de noviembre de 2023, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. DATOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° OS-2230300-031

CONTRATANTE	FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ
NIT	900.064.245-7
REPRESENTANTE LEGAL	KATIA CECILI BRUNAL CABRALES
CEDULA	50.921.046
DIRECCION	CL 41 No. 14C 20 - La Floresta - Montería - Córdoba
CONTRATISTA	**MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA**
CEDULA	1124851337
CONTRATO No.	OS-2230300-031
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTICULADOR (PERFIL PRINCIPAL) DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."
Valor	$ 8000000
Plazo Inicial	DOS MESES
Fecha de inicio	01 de noviembre de 2023
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2023
SUPERVISOR	KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES

II. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-04	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 05/09/2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 00	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
PÁGINA 2 DE 5		

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTICULADOR (PERFIL PRINCIPAL) DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° 2230300, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO."
VALOR INCIAL DEL CONTRATO:	$ 8000000
VALOR ADICIONES:	$0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 8000000
VALOR PAGADO:	$ 8000000
VALOR CAUSADO QUE SE HA PAGADO:	$ 8000000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 8000000

RELACIÓN GENERAL DE GASTOS PAGADOS		
CONCEPTO	**VALOR PAGADO**	**OBSERVACIONES**
HONORARIOS	$ 8000000	PAGO SERVICIOS PROFESIONALES
Pago 1	$ 4000000	Pago por servicios profesionales como ARTICULADOR (PERFIL PRINCIPAL) del contrato N° OS-2230300-031
Pago 2	$ 4000000	Pago por servicios profesionales como ARTICULADOR (PERFIL PRINCIPAL) del contrato N° OS-2230300-031
TOTAL	$ 8000000	Pago total Pago por servicios profesionales como ARTICULADOR (PERFIL PRINCIPAL) del contrato N° OS-2230300-031

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ, atendiendo a la terminación del contrato de Prestación del servicio profesionales N° OS-2230300-031, el día 31 de diciembre 2023, acepta terminar y liquidar el contrato. Para tal fin, procedió a verificar los documentos que acreditan y soportan el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**, hasta la fecha de finalización de este.

4418

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-04	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 05/09/2016	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 00	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
PÁGINA 3 DE 5		

Con base en lo anterior las partes:

ACUERDAN:

1. Las partes declaran que con lo definido en esta acta se entiende por terminado y liquidado el contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-031, de fecha 01 de noviembre de 2023

2. Mediante la firma de esta Acta de Liquidación, **EL CONTRATISTA** certifica que releva al **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, de todas las demandas que surjan o puedan haber surgido por la ejecución de las actividades objeto del contrato de Prestación de servicios profesionales N° OS-2230300-031.

3. Cumplidos todos los requisitos sobre liquidación de contratos, las partes dan por terminado, aceptado y liquidado el contrato de la referencia y para todos los efectos, esta acta constituye la liquidación del contrato suscrito por las partes.

4. Se hace constar que la presente liquidación se efectúa con fundamento en la información que reposa en el expediente del departamento de recursos humanos y contratación.

5. **El CONTRATISTA** declara que no tiene ninguna reclamación que hacer a la **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ**, en virtud de las obligaciones surgidas a cargo de esta entidad y derivadas del contrato de Prestación de servicios profesionales, como de la presente acta de liquidación.

En consecuencia, ambas partes declaran que con los pagos que hizo la **FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ,** queda a paz y salvo entre sí por concepto de obligaciones contraídas por medio del citado contrato.

En fe de lo anterior y para constancia de esta, se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron en el municipio de Montería - Córdoba, el 31 de diciembre 2023.

KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
C.C. No. 50.921.046
R.L. FUNLAPAZ - CONTRATANTE

MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA
C.C. No. 1124851337
CONTRATISTA

4419

3. CUENTA DE COBRO

NIT: 900.064.245-7
Dirección: Calle 41 No. 14C 20
Teléfono: (4) 786 0966
labriegosporlapaz@gmail.com
Montería - Córdoba

4420

LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

Identificada con NIT 900.064.245-7

Debe a:

MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA
C.C No: 1.124.851.337

LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CTE **($4.000.000)**

POR CONCEPTO DE:

Pago **No. 01** de conformidad con el Contrato de Prestación de servicios No. **OS-2230300-031** que tiene por objeto: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO **ARTICULADOR (PERFIL PRINCIPAL)** DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° **2230300**, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023**, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO"

Periodo de pago: 01 noviembre al 30 de noviembre de 2023

Para efectos de pago se expide a los 30 días del mes de noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés).

MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA
C.C. 1.124.851.337
Contratista

4/4/21

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 30/11/2023	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS	
PÁGINA 1 DE 8	PERSONAS NATURALES	

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Período comprendido entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre de 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. OS-2230300-031
CONTRATO MARCO: 1215-2023

FECHA DE INICIO: 01 de noviembre de 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 de diciembre de 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO **ARTICULADOR (PERFIL PRINCIPAL)** DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° **2230300**, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023**, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO"

1. EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES

Obligaciones específicas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
1.Proyectar y apoyar en las respuestas a las solicitudes internas y externas, requerimientos de entes de control, autoridades y PQRS asignados en el marco del desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	Se proyectó oficios de préstamo del coliseo para el desarrollo de la final departamental en deportes de conjunto, además se compartió el cronograma zonal departamental entre los municipios de (Mocoa, Villa Garzón y Puerto Guzmán) y se recibe reportes de ganadores de los deportes individuales por el municipio de San Miguel	1.1 Captura de pantalla
2. Elaborar cronograma, coordinar las acciones del desarrollo de los	Se realizó el cronograma de actividades de la final departamental en deportes de	2.1. Archivo en PDF

Obligaciones específicas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
Juegos Intercolegiados y adelantar el respectivo seguimiento administrativo, técnico y operativo.	conjunto, individual categoría pre juvenil, género masculino y femenino. Distribuidos en tres municipios del departamento de Putumayo. (Mocoa, Villa Garzón, Puerto Asís)	
3.Definir y elaborar los sistemas de competencias según en número de los inscritos en cada deporte, paradeporte y categorías en el Departamento y sus municipios.	Se elaboró los sistemas de competencias en deportes de conjunto, todos contra todos y en los deportes de individuales se realizó por sistema de eliminación directa.	3.1. Archivo en Work- Deportes de conjunto 3.2. Archivo en work y Excel deportes individuales
4.Convocar y organizar las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para las fases Zonales Departamentales y final departamental.	Se realizó las respectivas reuniones informativas en los deportes de conjunto e individuales de los deportes convocados en la final departamental. Además se instaló las comisiones disciplinarias por deporte.	4.1. Archivo en Excel – reuniones informativas 4.2. Archivo en PDF- comisión Disciplinarias
5. Apoyar el proceso de promoción de deportistas ganadores y/o clasificados en las fases correspondientes (municipal, departamental, regional y nacional), en la plataforma oficial del programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	La presente actividad no se realizó debido a que no se habilito la plataforma para promocionar los campeones departamentales.	No se adjunta soporte de esta obligación debido a que no existe evidencia del presente mes, para poder realizar el ejercicio de promocionar los campeones departamentales
6. Consolidar, revisar y validar los Informes técnicos de la gestión de los promotores municipales en el desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.	Se realizó el respectivo informe del mes de noviembre, con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte, dando a conocer el desarrollo de las actividades de la final departamental de los juegos Intercolegiados en los deportes de conjunto e individuales.	6.1. Captura de pantalla
7.Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos y Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados	Se publica en página oficial de Inder cultura sobre la realización de la final departamental de los juegos Intercolegiados versión 2023	7.1. Link: https://inderculturaputumayo.gov.co/indercultura-inicia-la-fase-departamental-de-los-juegos-intercolegiados-2023/ https://inderculturaputumayo.gov.co/se-definieron-los-campeones-de-deportes-de-conjunto-de-los-juegos-intercolegiados-2023/

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 30/11/2023	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 3 DE 8		

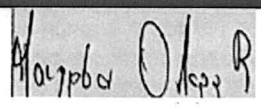
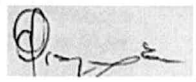
Obligaciones específicas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
8.Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso	La información se almacena en medio magnético, además la documentación del desarrollo de la final departamental de los juegos Intercolegiados se guarda con prudencia y responsabilidad.	8.1. Archivo digital

2. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

El responsable del Programa Juegos Intercolegiados en el ente deportivo verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se firma en constancia de lo anterior a los 30 días del mes de noviembre de 2023.

3. FIRMAS

FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	MACGYBER ALEXANDER ORTEGA	**NOMBRE COMPLETO:**	BYRON MILLER ARCOS NARVAEZ
Nº DE CÉDULA:	1.124.851.337	**Nº DE CÉDULA:**	18.124.918
CONTRATISTA (Articulador)		***RESPONSABLE ENTE DEPORTIVO***	
TELÉFONO	***3132090326***	***TELÉFONO***	***3107655330***
CORREO ELECTRÓNICO	***maob3232@gmail.com***	***CORREO ELECTRÓNICO***	***byronarcos68@gmail.com***

NOMBRE COORDINADOR REGIONAL MINDEPORTE	PABLO FERNEY FORERO	**Vo. Bo.**	
Nº DE CÉDULA:	79.568.616	***TELÉFONO***	3133905008

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Periodo pagado	Valor Honorarios	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL	Número de planilla (s)
Noviembre	4.000.000	1.160.000	145.000	185.600	6.100	9459680581
Diciembre						
TOTALES	4.000.000	1.160.000	145.000	185.600	6.100	

5. VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial del Contrato	8.000.000
Valor Adición No. 1 (SI APLICA)	0
Valor de la Reducción (SI APLICA)	0
Valor total del Contrato	8.000.000
Valor pagado a la fecha (sin incluir el pago en curso)	4.000.000
Valor del Pago en curso	4.000.000
Saldo (presupuestal)	4.000.000

6. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y LEGALES

El contratista **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.124.851.337 expedida en Mocoa, cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones del Contrato No. **OS-2230300-031**, en el período del 01 de de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

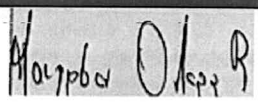
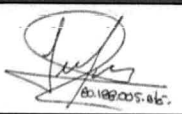
El supervisor del contrato realizó la verificación de la ejecución de las actividades asociadas con las obligaciones detalladas, encontrando que fueron desarrollados de manera adecuada conforme a lo exigido por el contrato No. **OS-2230300-031**

El contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, y de ARL.

Se autoriza el pago por la suma de de ($4.000.000) Valor en letras CUATRO MILLONES MC/TE

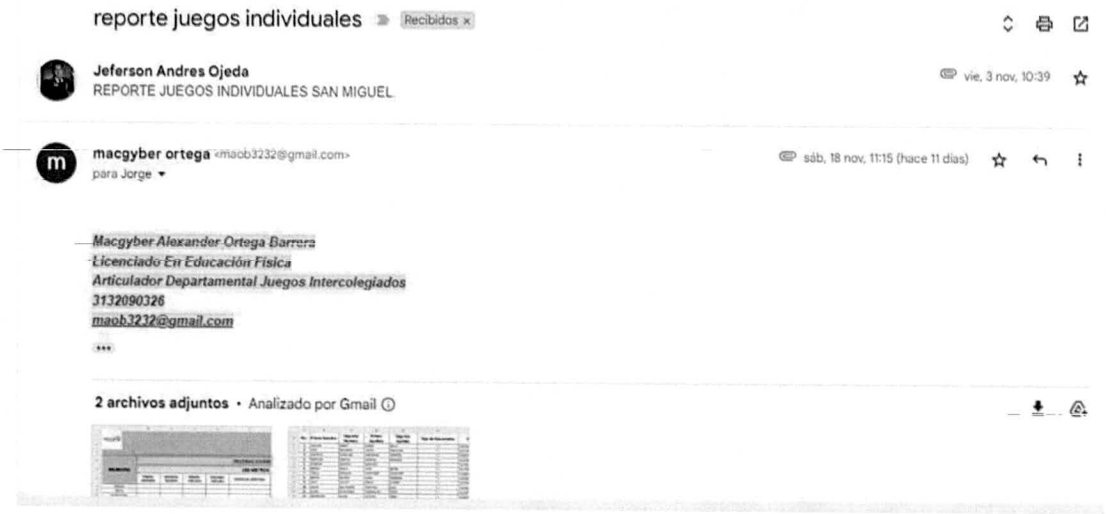
4425

NOTAS:

FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	MACGYBER ALEXANDER ORTEGA	**NOMBRE COMPLETO:**	LUIS MANUEL ZAMBRANO
Nº DE CÉDULA:	1.124.851.337	**Nº DE CÉDULA:**	80.188.005
CONTRATISTA (Articulador)		***SUPERVISOR***	
TELÉFONO	***3132090326***	***TELÉFONO***	***3103602495***
CORREO ELECTRÓNICO	***maob3232@gmail.com***	***CORREO ELECTRÓNICO***	***Luisma.zambran@gmail.com***

Soportes

OBLIGACION 1: Oficios de préstamo coliseo, Permiso para zonal departamental y reporte campeones municipales.



Vo.Bo
7/12/20223

Permisos para Fase Zonal Departamental y Final Departamental de los Juegos Intercolegiados 2023 Recibidos ×

Cecilia Benavides mar, 7 nov, 11:20
para byronarcos68@gmail.com, mi

Buenos días, Especialista Byron Arcos Narváez

Para su conocimiento envió permisos de la Fase Zonal Departamental y Final Departamental de los Juegos Intercolegiados 2023.

Cordialmente,

CECILIA BENAVIDES URCUQUI

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail


Permiso ZonalDpt...


Permiso Final Dpt...

Oficio Zonal Departamental No. 2 Municipios Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán

Recibidos ×

Cecilia Benavides jue, 2 nov, 11:58
para mi

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail


Oficio Zonal Depa...

Responder Reenviar

OBLIGACIÓN 2.1 CRONOGRAMA DEPARTAMENTRAL

INDERCULTURA PUTUMAYO — inter COLEGIADOS — PUTUMAYO

CRONOGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023

DEPORTES DE CONJUNTO FINAL DEPARTAMENTAL					
CENTRO SUR	PUTUMAYO	FUTBOL	CATEGORIA JUVENIL MASCULINO - FEMENINO	LLEGADA 24 NOVIEMBRE COMPETENCIA 25-26-27 NOVIEMBRE SALIDA 27 NOVIEMBRE	PUERTO ASIS
			CATEGORIA PRE JUVENIL MASCULINO	LLEGADA 27 NOVIEMBRE COMPETENCIA 28-29-30 NOVIEMBRE SALIDA 30 NOVIEMBRE	PUERTO ASIS
CENTRO SUR	PUTUMAYO	BALONCESTO	CATEGORIA PRE JUVENIL MASCULINO - PRE JUVENIL FEMENINO	LLEGADA 24 NOVIEMBRE COMPETENCIA 25-26-27 NOVIEMBRE SALIDA 27 NOVIEMBRE	MOCOA
			CATEGORIA JUVENIL MASCULINO - FEMENINO	LLEGADA 28 NOVIEMBRE COMPETENCIA 21-22-23 NOVIEMBRE SALIDA 23 NOVIEMBRE	
CENTRO SUR	PUTUMAYO	FUTBOL SALON	CATEGORIA JUVENIL MASCULINO - FEMENINO	LLEGADA 24 NOVIEMBRE COMPETENCIA 25-26-27 NOVIEMBRE SALIDA 27 NOVIEMBRE	MOCOA
CENTRO SUR	PUTUMAYO	FUTBOL SALA	CATEGORIA PRE JUVENIL MASCULINO - FEMENINO	LLEGADA 28 NOVIEMBRE COMPETENCIA 21-22-23 NOVIEMBRE SALIDA 30 NOVIEMBRE	VILLA GARZON
CENTRO SUR	PUTUMAYO	VOLEIBOL	CATEGORIA PRE JUVENIL MASCULINO - FEMENINO	LLEGADA 24 NOVIEMBRE COMPETENCIA 25-26-27 NOVIEMBRE SALIDA 27 NOVIEMBRE	MOCOA
			CATEGORIA JUVENIL MASCULINO - FEMENINO	LLEGADA 28 NOVIEMBRE COMPETENCIA 21-22-23 NOVIEMBRE SALIDA 23 NOVIEMBRE	MOCOA
DEPORTES INDIVIDUALES FINAL DEPARTAMENTAL					
CENTRO SUR	PUTUMAYO	AJEDREZ	CATEGORIA PREJUVENIL Y JUVENIL	LLEGADA 23 NOVIEMBRE COMPETENCIA 24-25 NOVIEMBRE SALIDA 25 NOVIEMBRE	MOCOA
		ATLETISMO CONVENCIONAL	CATEGORIA PREJUVENIL Y JUVENIL	LLEGADA 23 NOVIEMBRE COMPETENCIA 24-25 NOVIEMBRE SALIDA 25 NOVIEMBRE	MOCOA
		CICLISMO	CATEGORIA PREJUVENIL	LLEGADA 23 NOVIEMBRE COMPETENCIA 24-25 NOVIEMBRE SALIDA 25 NOVIEMBRE	MOCOA
		TENIS DE MESA	CATEGORIA PREJUVENIL Y JUVENIL	LLEGADA 23 NOVIEMBRE COMPETENCIA 24-25 NOVIEMBRE SALIDA 25 NOVIEMBRE	MOCOA
		NATACION	CATEGORIA PREJUVENIL Y JUVENIL	LLEGADA 30 NOVIEMBRE COMPETENCIA 1-2 DICIEMBRE SALIDA 2 DICIEMBRE	MOCOA
		PATINAJE	CATEGORIA PREJUVENIL	LLEGADA 30 NOVIEMBRE COMPETENCIA 1-2 DICIEMBRE SALIDA 2 DICIEMBRE	MOCOA
		TAEKWONDO	CATEGORIA PREJUVENIL	LLEGADA 27 NOVIEMBRE COMPETENCIA 28 NOVIEMBRE SALIDA 28 NOVIEMBRE	MOCOA

OBLIGACION

Mocoa, noviembre 25 de 2023

Señores

INDERCULTURA PUTUMAYO

Ciudad.

Respetados Señores:

Comedidamente me dirijo a ustedes con el fin de informarles el resultado del torneo INTERCOLEGIADOS DEPARTAMENTAL DE AJEDREZ 2023, celebrado en las instalaciones de INDERCULTURA en Mocoa durante los días 23,24 y 25 de noviembre de 2023. Se entrega el resultado de los tres primeros lugares en cada una de las diferentes categorías:

CATEGORIA PREJUVENIL MASCULINO

	NOMBRE	MUNICIPIO	UBICACION
1.	DANIEL ALEXANDER SALAZAR YANDUN T.I. 1124853164	VALLE DEL GUAMUEZ	CAMPEON
2.	JHON ERICK GUERRERO T.I. 1123306769	ORITO	SUBCAMPEON

CATEGORIA JUVENIL MASCULINO

	NOMBRE	MUNICIPIO	UBICACION
1.	ERIC STEVAN OSSA MUCHAVISOY T.I 1120067104	MOCOA	CAMPEON
2.	JORGE DANIEL CASTRO	PUERTO ASIS	SUBCAMPEON
3.	SAMUEL ALEJANDRO RAMIREZ	ORITO	TERCER PUESTO

CATEGORIA JUVENIL FEMENINO

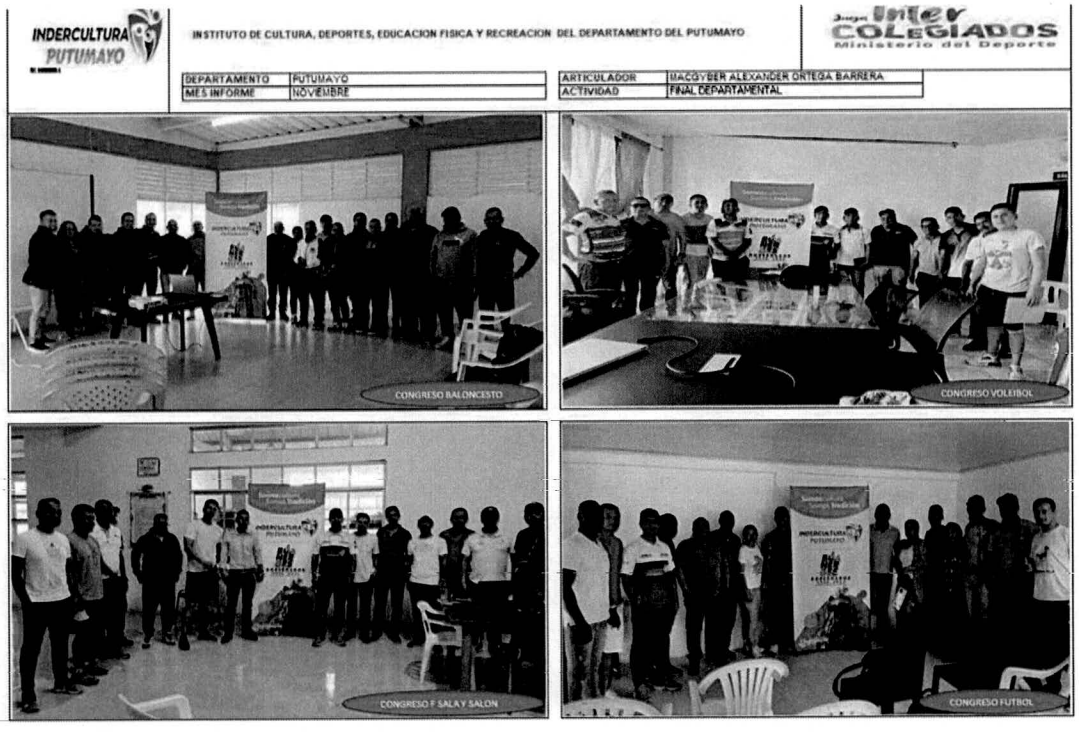
	NOMBRE	CIUDAD	UBICACION
1.	LAURA SOFIA NARVAEZ MANSO T.I. 1120067131	VILLAGARZON	CAMPEONA
2.	NIKOL VALERY PIEDRAHITA	PUERTO GUZMAN	SUBCAMPEONA
3.	KATERINE VALENTINA JIMENEZ	PUERTOASIS	TERCER PUESTO

Cordialmente,

Jaime Manrique R

Arbitro y Entrenador de Ajedrez.

OBLIGACION 4. Reuniones informativas - comisión Disciplinarias



OBLIGACION 6 : Archivos de información del mes de noviembre.

Formato Solicitud Polizas	29/11/2023 2:47 p. m.	Hoja de cálculo d...	232 KB
CRONOGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023	29/11/2023 2:20 p. m.	Hoja de cálculo d...	377 KB
CONJUNTO POR MUNICIPIO FINAL	24/11/2023 5:37 p. m.	Hoja de cálculo d...	32 KB
INDIVIDUALES POR MUNICIPIO	18/11/2023 8:56 a. m.	Hoja de cálculo d...	24 KB
LISTADO ASISTENCIA FINAL DEPARTAMENTAL INTERCOLEGIADOS	14/11/2023 5:42 p. m.	Hoja de cálculo d...	182 KB
REQUISITOS FINAL DEPARTAMENTAL	8/11/2023 2:05 p. m.	Documento PDF	1.145 KB
REQUISITOS FINAL DEPARTAMENTAL	8/11/2023 2:04 p. m.	Documento de Mi...	3.302 KB
LISTADOS ZONA 4	4/11/2023 10:17 a. m.	Hoja de cálculo d...	85 KB

OBLIGACION 7: CAPTURA DE PANTALLA LINK PAGINA IDER CULTURA





OBLIGACION 8.



4430

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.851.337

ORTEGA BARRERA
APELLIDOS

MACGYBER ALEXANDER
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAR-1988

MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

19-ABR-2006 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

R-6400100-00164823-M-1124851337-20090729 0014116670A 1 98175582

Referencia Bancaria

4431

Viernes, 15 de diciembre de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA identificado(a) con CC 1.124.851.337, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	92761124406	2023/12/15	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.

4432

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14956473341

(415)7707212489984(8020) 000001495647334 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 4 8 5 1 3 3 7	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1124851337	2006/04/19

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTEGA	BARRERA	MACGYBER	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal: CR QUINTA 11 C 31 BRR INDEPENDENCIA

42. Correo electrónico: maob3232@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3132090326	3106285552

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8552	2013/02/01	8522	2013/02/05	9319		3475	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 13 / 09 : 10: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORTEGA BARRERA MACGYBER ALEXANDER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

4433

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124851337		ORTEGA BARRERA MACGYBER ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO LA INDEPENDENCIA	MOCOA-PUTUMAYO	4204701	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	304952660	9459680581	I	2023/12/12	2023/11/29	BANCOLOMBIA	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1124851337	ORTEGA MACGYBER	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
RL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$0**	**$0**	**$336,700**

2023/11/29 02:35 PM

4434

LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

Identificada con NIT 900.064.245-7

Debe a:

MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA
C.C No: 1.124.851.337

LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CTE **($4.000.000)**

POR CONCEPTO DE:

Pago **No. 01** de conformidad con el Contrato de Prestación de servicios No. **OS-2230300-031** que tiene por objeto: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO **ARTICULADOR (PERFIL PRINCIPAL)** DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° **2230300**, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023**, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO"

Periodo de pago: 01 noviembre al 30 de noviembre de 2023

Para efectos de pago se expide a los 30 días del mes de noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés).

MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA
C.C. 1.124.851.337
Contratista

CUENTA PARA PAGO

4435

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.851.337

ORTEGA BARRERA
APELLIDOS

MACGYBER ALEXANDER
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAR-1988

MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-ABR-2006 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

R-6400100-00164823-M-1124851337-20090729 0014116670A 1 98175582

4436

Referencia Bancaria

Viernes, 15 de diciembre de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA identificado(a) con CC 1.124.851.337, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	92761124406	2023/12/15	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.

4437

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14956473341

(415)7707212489984(8020) 000001495647334 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 4 8 5 1 3 3 7	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 4 8 5 1 3 3 7	2 0 0 6 0 4 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTEGA	BARRERA	MACGYBER	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal: CR QUINTA 11 C 31 BRR INDEPENDENCIA

42. Correo electrónico: maob3232@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 0 9 0 3 2 6	3 1 0 6 2 8 5 5 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 1 3 0 2 0 1	8 5 2 2	2 0 1 3 0 2 0 5	9 3 1 9		3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2023 - 10 - 13 / 09 : 10: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ORTEGA BARRERA MACGYBER ALEXANDER
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

4438

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124851337		ORTEGA BARRERA MACGYBER ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO LA INDEPENDENCIA	MOCOA-PUTUMAYO	4204701	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	304952660	9459680581	I	2023/12/12	2023/11/29	BANCOLOMBIA	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1124851337	ORTEGA MACGYBER	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$336,700	$0	$0	$336,700

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

4439

LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

Identificada con NIT 900.064.245-7

Debe a:

MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA
C.C No. 1.124.851.337

LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CTE ($4.000.000)

POR CONCEPTO DE:

9.00 230901 EMVCO

Redeban

21 2023 17:43:19 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
.PAGAS ALAMEDAS DE
44 10 91 PISO 2
1007021462 TER: AAPZZ854
RECIBO: 045013 RRN: 074733

92761124406
MACGYBER ORTEGA APRO: 617816
SITO

$ 3.000.000

ESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios
tados por el CB. El CB no puede prestar
icios financieros por su cuenta. Verifique
e la informacion en este documento este
correcta.Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** CLIENTE ***

9.00 230901 EMVCO

Redeban

DIC 21 2023 17:44:21 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS ALAMEDAS DE
CLL 44 10 91 PISO 2
C.UNICO: 3007021462 TER: AAPZZ854
RECIBO: 045016 RRN: 074736

Producto: 92761124406
TITULAR: MACGYBER ORTEGA APRO: 645710
DEPOSITO

VALOR $ 1.000.000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta.Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** CLIENTE ***

9.00 230901 EMVCO

Redeban

DIC 21 2023 17:43:19 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
MULTIPAGAS ALAMEDAS DE
CLL 44 10 91 PISO 2
C.UNICO: 3007021462 TER: AAPZZ854
RECIBO: 045013 RRN: 074733

Producto: 92761124406
TITULAR: MACGYBER ORTEGA APRO: 617816
DEPOSITO

VALOR $ 3.000.000
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR
HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la informacion en este documento este
correcta.Para reclamos comuniquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** CLIENTE ***

4440

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 31/012/2023	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 1 DE 9		

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Período comprendido entre 01 de diciembre y el 31 de diciembre de 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. OS-2230300-031

CONTRATO MARCO: 1215-2023

FECHA DE INICIO: 01 de noviembre de 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 de diciembre 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO **ARTICULADOR (PERFIL PRINCIPAL)** DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° **2230300**, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023**, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO"

1. EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES

Obligaciones específicas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
1.Proyectar y apoyar en las respuestas a las solicitudes internas y externas, requerimientos de entes de control, autoridades y PQRS asignados en el marco del desarrollo de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	Se recibe inquietud por parte de la coordinación frente al desarrollo de la fase regional de los campeones de deporte de conjunto e individuales, de igual forma se da respuesta frente a la siguiente fase de competencia.	1.1 captura de pantalla correo electrónico
2. Elaborar cronograma, coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados y adelantar el respectivo seguimiento	Se realizó la proyección de los campeones frente al regional nacional zona centro sur en los deportes de conjunto categoría pre juvenil- juvenil	2.1. archivo en formato Pdf proyección regional

Obligaciones específicas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
administrativo, técnico y operativo.	género masculino y femenino.	
3.Definir y elaborar los sistemas de competencias según en número de los inscritos en cada deporte, paradeporte y categorías en el Departamento y sus municipios.	Se elaboraron los sistemas de competencia en los deportes de conjunto categoría pre juvenil y juvenil de la final departamental	3.1. captura de pantalla fixture
4.Convocar y organizar las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para las fases Zonales Departamentales y final departamental.	Se realizó las respectivas reuniones informativas de cómo se deja el programa de los juegos intercolegiados para la siguiente vigencia en los deportes de conjunto e individuales.	4.1. archivo en excel fotografías reunión informativa
5. Apoyar el proceso de promoción de deportistas ganadores y/o clasificados en las fases correspondientes (municipal, departamental, regional y nacional), en la plataforma oficial del programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.	Se apoyó en la recolección de información de los campeones de conjunto e individuales de las diferentes categorías campeonas para disputar los eventos nacionales	5.1. Archivo en excel promoción de campeones
6. Consolidar, revisar y validar los Informes técnicos de la gestión de los promotores municipales en el desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.	Se consolido y se revisó los informes técnicos por deporte en los deportes de conjunto categoría pre juvenil y juvenil género masculino- femenino desarrollados en la final departamental	6.1. captura de pantalla informes técnicos
7.Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos y Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados	Se publica en la página web de inder cultura el desarrollo de la final departamental de los juegos intercolegiados en las categorías pre juvenil y juvenil género masculino y femenino	• 7.1. link: https://inderculturaputumayo.gov.co/se-definieron-los-campeones-de-deportes-de-conjunto-de-los-juegos-intercolegiados-2023/
8.Garantizar la confidencialidad e integridad de la información	Se garantiza la información recolectada de la final departamental en los	8.1. Archivo almacenado de manera digital

4442

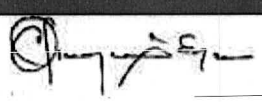
Obligaciones específicas	Descripción de las actividades desarrolladas	Soportes
que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso	deportes de conjnto e indivuales de manera responsable y se entre la información al supervisor de manera digital para su respectivo almacenamiento	

2. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

El responsable del Programa Juegos Intercolegiados en el ente deportivo verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se firma en constancia de lo anterior a los **31 días del mes de diciembre de 2023**

3. FIRMAS

FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	MACGYBER ALEXANDER ORTEGA	**NOMBRE COMPLETO:**	BYRON MILLER ARCOS NARVAEZ
Nº DE CÉDULA:	1.124.851.337	**Nº DE CÉDULA:**	18.124.918
CONTRATISTA (Articulador)	***Articulador departamental***	***RESPONSABLE ENTE DEPORTIVO***	***Técnico Operativo***
TELÉFONO	***3132090326***	***TELÉFONO***	***3107655330***
CORREO ELECTRÓNICO	***maob3232@gmail.com***	***CORREO ELECTRÓNICO***	***byronarcos68@gmail.com***

NOMBRE COORDINADOR REGIONAL MINDEPORTE	PABLO FERNEY FORERO	**Vo. Bo.**	
Nº DE CÉDULA:	79.568.616	***TELÉFONO***	3133905008

4443

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Periodo pagado	Valor Honorarios	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL	Número de planilla (s)
Noviembre	$4.000.000	$1.160.000	$145.000	$185.600	$6.100	9459680581
Diciembre	$4.000.000	$1.160.000	$145.000	$185.600	$6.100	9460761868
Diciembre	$4.000.000	$1.600.000	$55.000	$70.400	$2.300	N9460851057
TOTALES	**$8.000.000**	**$3.200.000**	**$345.000**	**$441.600**	**$14.500**	

5. VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Valor inicial del Contrato	8.000.000
Valor Adición No. 1 (SI APLICA)	N/A
Valor de la Reducción (SI APLICA)	N/A
Valor total del Contrato	8.000.000
Valor pagado a la fecha (sin incluir el pago en curso)	4.000.000
Valor del Pago en curso	4.000.000
Saldo (presupuestal)	0

6. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y LEGALES

El contratista **MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.124.851.337 expedida en Mocoa, cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones del Contrato No. **OS-2230300-031**, en el período del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2023.

El supervisor del contrato realizó la verificación de la ejecución de las actividades asociadas con las obligaciones detalladas, encontrando que fueron desarrollados de manera adecuada conforme a lo exigido por el contrato No. **OS-2230300-031**

El contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, y de ARL.

Se autoriza el pago por la suma de de ($4.000.000) Valor en letras CUATRO MILLONES MC/TE

FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 31/012/2023	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 5 DE 9		

NOTAS:

FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE COMPLETO:	MACGYBER ALEXANDER ORTEGA	**NOMBRE COMPLETO:**	LUIS MANUEL ZAMBRANO
Nº DE CÉDULA:	1.124.851.337	**Nº DE CÉDULA:**	80.188.005
CONTRATISTA (Articulador)	***Articlador departamental***	***SUPERVISOR***	***COORDINADOR OPERATIVO***
TELÉFONO	***3132090326***	***TELÉFONO***	***3103602495***
CORREO ELECTRÓNICO	***maob3232@gmail.com***	***CORREO ELECTRÓNICO***	***Luisma.zambran@gmail.com***

REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION LABRIEGOS POR LA PAZ	KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES	**Vo. Bo.**	
Nº DE CÉDULA:	50.921.046	***TELÉFONO***	

OBLIGACION No. 1 captura de pantalla correo electrónico



FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 31/012/2023	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS	
PÁGINA 6 DE 9	PERSONAS NATURALES	

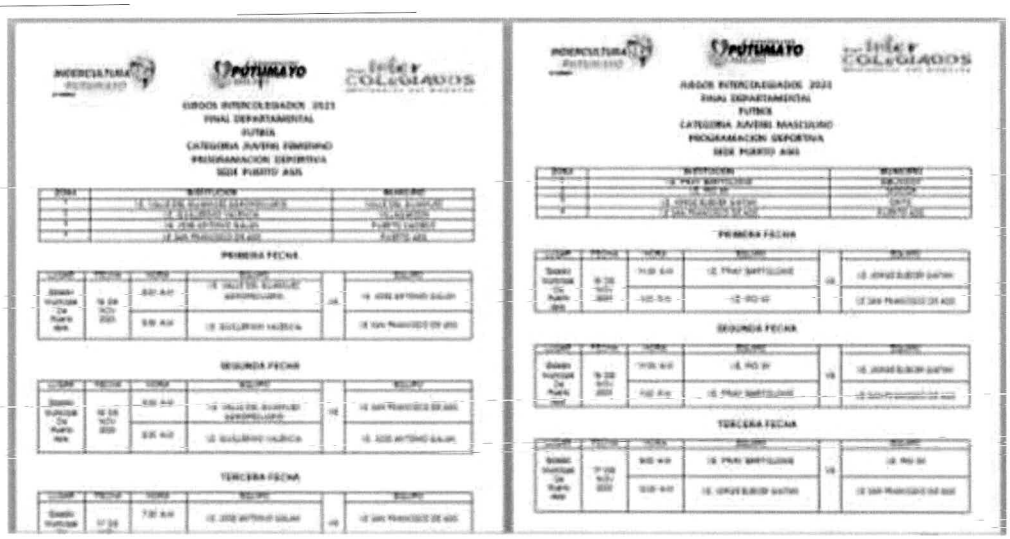
OBLIGACION No. 2 Archivo en formato Pdf proyección regional



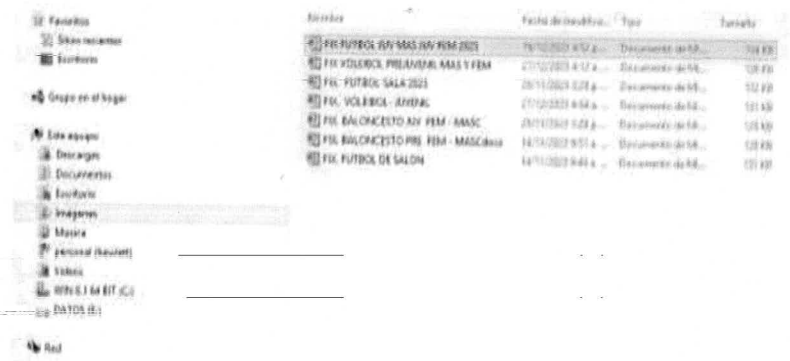
PROYECCION JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023

REGION	DEPARTAMENTO	EVENTO	CATEGORIAS	CAMPEON	CANTIDAD PERSONAS	TOTAL PARTICIPANTES
CENTRO SUR	PUTUMAYO	FUTBOL	CATEGORIA PRE JUVENIL MASCULINO	CIUDAD ASIS - PUERTO ASIS	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	FUTBOL 22 PERSONAS
			CATEGORIA JUVENIL MASCULINO	JORGE ELIECER SAITAN - ORITO	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	
			CATEGORIA JUVENIL FEMENINO	GUILLERMO VALENCIA - VILLA GARZON	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	
CENTRO SUR	PUTUMAYO	BALONCESTO	CATEGORIA PRE JUVENIL MASCULINO	ALVERNIA - PUERTO ASIS	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	BALONCESTO 24 PERSONAS
			CATEGORIA PREJUVENIL FEMENINO	SAN JOSE ORITO - ORITO	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	
			CATEGORIA JUVENIL MASCULINO	ALVERNIA - PUERTO ASIS	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	
			CATEGORIA JUVENIL FEMENINO	CIUDAD MOCOA - MOCOA	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	
CENTRO SUR	PUTUMAYO	FUTBOL SALA	CATEGORIA PRE JUVENIL MASCULINO	LUIS CARLOS GALAN - VILLA GARZON	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	FUTBOL SALA 24 PERSONAS
			CATEGORIA PRE JUVENIL FEMENINO	JOSE MARIA HERNANDEZ - PUERTO LEGUIZAMO	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	
CENTRO SUR	PUTUMAYO	FUTBOL SALON	CATEGORIA JUVENIL MASCULINO	RAFAEL REYES - PUERTO GUZMAN	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	FUTBOL SALON 24 PERSONAS
			CATEGORIA JUVENIL FEMENINO	JORGE ELIECER SAITAN - ORITO	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	
CENTRO SUR	PUTUMAYO	VOLIBOL	CATEGORIA PRE JUVENIL MASCULINO	PUERTO UMBRIA - VILLA GARZON	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	VOLIBOL 48 PERSONAS
			CATEGORIA PRE JUVENIL FEMENINO	GORETTI - MOCOA	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	
CENTRO SUR	PUTUMAYO	VOLIBOL	CATEGORIA JUVENIL MASCULINO	PUERTO UMBRIA - VILLA GARZON	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	
			CATEGORIA JUVENIL FEMENINO	GORETTI - MOCOA	18 DEPORTISTAS 2 ENTRENADORES	
						TOTAL PARTICIPANTES 190

OBLIGACION No. 3 Captura de pantalla fixture



4446

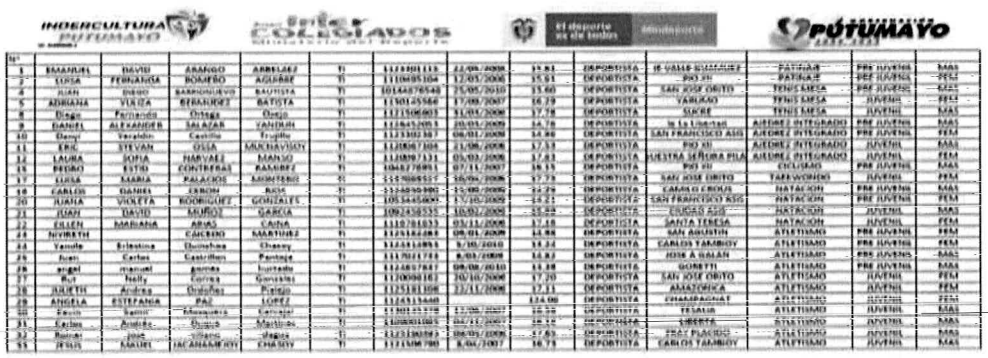


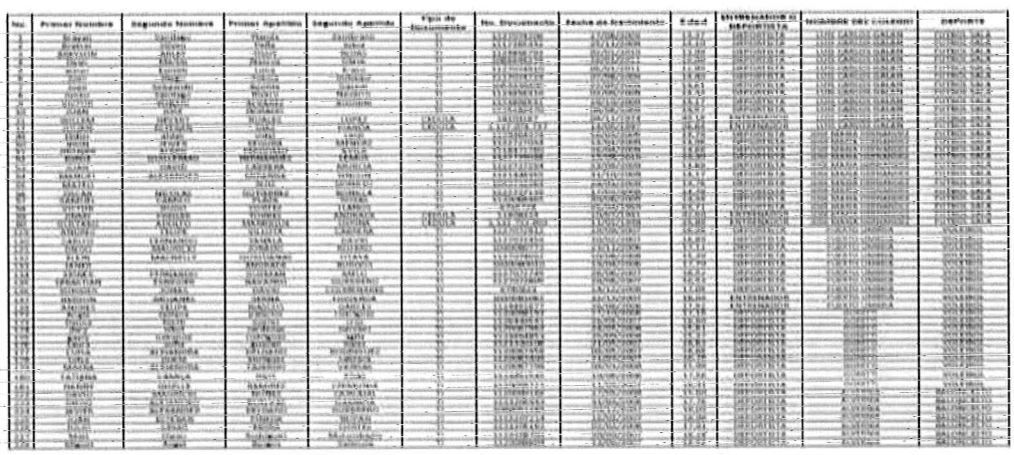
OBLIGACION No. 4 Archivo en excel fotografías reunión informativa



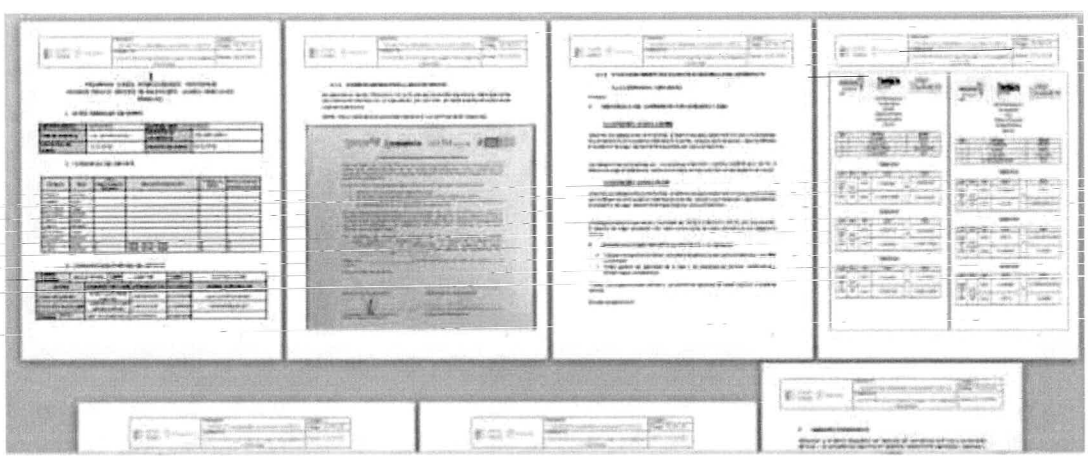
FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 31/012/2023	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS	
PÁGINA 8 DE 9	PERSONAS NATURALES	

OBLIGACION No. 5 Archivo en excel promoción de campeones





OBLIGACION No. 6 captura de pantalla informes técnicos



FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ		
CÓDIGO: F-300-08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
FECHA: 31/012/2023	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
VERSIÓN: 01	INFORME DE ACTIVIDADES CPS PERSONAS NATURALES	
PÁGINA 9 DE 9		

OBLIGACION No. 7 Link https://inderculturaputumayo.gov.co/se-definieron-los-campeones-de-deportes-de-conjunto-de-los-juegos-intercolegiados-2023/



OBLIGACION No. 8 Archivo almacenado de manera digital



4449

LA FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ

Identificada con NIT 900.064.245-7

Debe a:

MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA
C.C No: 1.124.851.337

LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CTE **($4.000.000)**

POR CONCEPTO DE:

Pago **No. 02** de conformidad con el Contrato de Prestación de servicios No. **OS-2230300-031** que tiene por objeto: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO **ARTICULADOR (PERFIL PRINCIPAL)** DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN DE SERVICIOS N° **2230300**, CUYO OBJETO ES: LA OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS COMPONENTES DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 A REALIZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1215-2023**, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO, Y SUS SERVICIOS CONEXOS, DE LOS PROGRAMAS: JUEGOS INTERCOLEGIADOS, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO"

Periodo de pago: 01 Diciembre al 31 de diciembre de 2023

Para efectos de pago se expide a los 31 días del mes de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés).

MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA
C.C. 1.124.851.337
Contratista

4450

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.851.337

ORTEGA BARRERA
APELLIDOS

MACGYBER ALEXANDER
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-MAR-1988

MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

19-ABR-2006 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

R-6400100-00164823-M-1124851337-20090729 0014116670A 1 98175582

4451

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14956473341

(415)7707212489984(8020) 000001495647334 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 4 8 5 1 3 3 7	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 4 8 5 1 3 3 7	2 0 0 6 0 4 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTEGA	BARRERA	MACGYBER	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal: CR QUINTA 11 C 31 BRR INDEPENDENCIA

42. Correo electrónico: maob3232@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 0 9 0 3 2 6	3 1 0 6 2 8 5 5 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 1 3 0 2 0 1	8 5 2 2	2 0 1 3 0 2 0 5		9 3 1 9		3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 13 / 09 : 10: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORTEGA BARRERA MACGYBER ALEXANDER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 13-10-2023 09:10:33AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

4452

Referencia Bancaria

Viernes, 15 de diciembre de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MACGYBER ALEXANDER ORTEGA BARRERA identificado(a) con CC 1.124.851.337, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	92761124406	2023/12/15	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

4453

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124851337		ORTEGA BARRERA MACGYBER ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO LA INDEPENDENCIA	MOCOA-PUTUMAYO	4204701	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	363707814	9460761868	I	2024/01/11	2023/12/27	BANCOLOMBIA	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1124851337	ORTEGA MACGYBER		X																25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	No	$336,700
Total Afiliados(1)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0		$336,700

2023/12/27 02:32 PM

4454

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124851337		ORTEGA BARRERA MACGYBER ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO LA INDEPENDENCIA	MOCOA-PUTUMAYO	4204701	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	363707814	9460761868	I	2024/01/11	2023/12/27	BANCOLOMBIA	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$336,700	$0	$0	$336,700

2023/12/27 02:32 PM

4455

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124851337		ORTEGA BARRERA MACGYBER ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO LA INDEPENDENCIA	MOCOA-PUTUMAYO	4204701	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	368018534	9460851057	N	2024/01/11	2024/01/02	BANCOLOMBIA	0	$127,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1124851337	ORTEGA MACGYBER	25-14	30	($1,160,000)	($185,600)	EPS037	30	($1,160,000)	($145,000)		0	$0	$0	14-23	30	($1,160,000)	($6,100)	0	$0	$0
2	CC	1124851337	ORTEGA MACGYBER	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$8,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$440,000	$70,400			$440,000	$55,000			$0	$0			$440,000	$2,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,400	$0	$0	$70,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$70,400	$0	$0	$70,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,300	$0	$0	$2,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$2,300	$0	$0	$2,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$55,000	$0	$0	$55,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$55,000	$0	$0	$55,000
TOTAL				**1**	**$127,700**	**$0**	**$0**	**$127,700**

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2023/12/29 11:06 AM

4456

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 748391446
DEPOSITO CUENTA AHORROS/BANCOLOMBIA A LA MANO
Sucursal: 166 - ALAMEDAS DEL SINU
Ciudad: MONTERIA
Fecha: 12/01/2024 Hora: 3:50:55
Secuencia : 506 Codigo usuario: 007
Número de producto: 92761124406
Medio de Pago: EFECTIVO
Costo Transacción: $ 0.00 ***
Id Depositante/Pagador: 900064245
Valor Efectivo: $ 4,000,000.00 ***
Valor Cheque: $ 0.00 ***
Valor Total: $ 4,000,000.00 ***
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION ORDENADA AL BANCO

Maguire Ortega